

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA
COMISION NACIONAL DE RIEGO

Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1449 piso 4 Edificio Stgodowntown Torre I
Santiago Chile, fono 02-24257900
www.cnr.gob.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2013	9
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	9
3.1.1 Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos año 2013	9
3.1.2 Aspectos relevantes del Consejo de Ministros.....	10
3.1.3 Aspectos Relevantes de la Provisión de Bienes y Servicios.....	11
3.1.3.1 Cartera de Inversiones en Riego	11
4. Desafíos para el año 2014	30
4.1 Plan de Acción Cartera de Inversiones.....	30
4.2 Plan de acción Ley N° 18.450	30
4.3 Desafíos País 2014.....	31
5. Anexos	32
Anexo 1: Identificación de la Institución	33
Anexo 2: Recursos Humanos	36
Anexo 3: Recursos Financieros	43
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013	53
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	55
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)	56
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.....	57
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	59
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	59
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	59

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

A través de una breve síntesis, quiero destacar los principales logros del 2013, fruto del continuo trabajo que realiza el Ministerio de Agricultura, con el objetivo de aportar al desarrollo de la agricultura del país.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) benefició a más de 162 mil pequeños agricultores, incluyendo 23.108 beneficiarios atendidos por emergencias agrícolas. El gasto ejecutado fue M\$ 225.174.947, de los cuales M\$185.435.037 se destinaron a incentivos no reembolsables y a préstamos. Los préstamos de corto y largo plazo alcanzaron la cifra de M\$60.308.623, con una cobertura de 47.627 usuarios de crédito directo.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) en el marco del Programa Legado Bicentenario de Arborización "Un chileno, un árbol", cumple con plantar un total de 5.230.411 árboles logrando un total acumulado de 10.839.247 árboles desde el inicio del programa en el año 2011, representando un alto impacto social, por el hecho de la entrega de plantas a lo largo de todo el país, tanto nativas como exóticas, permitiendo mejorar el entorno y la calidad de vida aportando al cuidado del medio ambiente, de las ciudades y pueblos de Chile.

Se destaca como logro la integración de procedimientos y elementos tecnológicos que permitió, entre otras innovaciones, el funcionamiento de la oficina virtual de CONAF donde se tramitan, a partir de enero del año 2013, solicitudes referentes a la legislación forestal, registrando 3.156 tramitaciones de Guías de Libre Tránsito gestionadas y 349 ingresos de denuncias por tala ilegal de bosques.

Fortalecimos y mejoramos la función de fiscalización forestal para combatir las cortas ilegales. Se logró incrementar en 18% las actividades de fiscalización con el mismo equipo entre el 2010 y el 2013, alcanzando 6.400 actividades en el país. En el año 2013, se realizaron 2.200 inspecciones prediales, 600 controles carreteros, 400 fiscalizaciones de control a centros de acopio y 10 patrullajes aéreos.

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) realizó un total de 37 aperturas de mercados (finalizadas) y 4 facilitaciones de acceso a mercados. El mayor número de aperturas se registran para los mercados de China y EE.UU. con 9 aperturas en cada uno y Tailandia con 4 aperturas. El sistema cuarentenario pecuario de pre y post frontera, ha mantenido el patrimonio zoonosanitario sin modificaciones, en lo que respecta a las 16 enfermedades de importancia económica priorizadas, manteniéndose Chile libre de ellas. En el área de Suelos Degradados se gestionó un total de 51 concursos en la totalidad de las regiones del país. El 85% de las regiones inició el llamado a concurso antes del 30 de abril. A nivel nacional el programa logró beneficiar un total de 92.787 hectáreas, correspondientes a 3.021 productores/as, los que en su conjunto percibieron \$11.973.421.791. Además, se redujo el tiempo de respuesta a 14 días en promedio entre la entrega

de la declaración jurada de término de labores y el pago del beneficio. Por otro lado, las exportaciones hortofrutícolas ascendieron a 299.886.947 de cajas, que en relación a la temporada anterior, presentan un aumento del 1,7%. Del total de cajas de diferentes productos exportados, el 34% tiene como destino EEUU y el 66% a otros países. El país mantiene la condición "libre de Moscas de la Fruta".

La Comisión Nacional de Riego (CNR) aprobó la modificación de la Ley N° 18.450 que buscó abordar el segmento de Obras Medianas, hasta hoy relegadas de la inversión, aumentando el monto de postulación hasta 250.000 UF. Con esto se promueve que los privados sean parte importante de estas inversiones traspasándoseles gran parte de la responsabilidad de la inversión y la completa responsabilidad de la ejecución de las obras, permitiendo un uso eficiente de los recursos del Estado.

En la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) destaca la implementación del sistema de toma de precios al consumidor, que además de su funcionamiento en Santiago, se extendió a las ciudades de Talca y Concepción. Se implementó el levantamiento de precios mayoristas y al consumidor en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, La Araucanía y Los Lagos. ODEPA centró su accionar en ampliar la difusión de la información del sector silvoagropecuario, lo que se logró a través de la publicación mensual del "Infodepa", las 3 publicaciones de "Agrogénero" y las 52 entrevistas radiales. Se destaca el lanzamiento del sitio web Agro Atiende (www.agroatiende.cl), portal al que pueden acceder todos aquellos agricultores que necesiten herramientas de fomento, tanto para el negocio agrícola como para otras necesidades. La nueva página web de ODEPA simplifica el modo de buscar la información y facilita el acceso: el usuario puede encontrar información por rubro, en aspectos tales como estadísticas productivas, precios, mercados, temas intrasectoriales y comercio exterior, entre otros.

Los Institutos de Investigación tecnológica han cumplido con los objetivos planteados para el 2013. El Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) logró actualizar a nivel nacional un total de 550.467 propiedades con división predial agrícola gracias al trabajo desarrollado en las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Metropolitana. En Materia de actualización de suelos, se finaliza la adecuación del mapa básico de suelos a escala 1:10.000, con la respectiva edición de polígonos y revisión de topología y se actualiza la publicación de descripciones de suelos, materiales y símbolos del estudio agrológico de la IX región.

A través del Instituto Forestal (INFOR), se completa un total acumulado de hectáreas establecidas con sistemas agroforestales utilizando instrumentos de fomento silvoagrícolas de 175.6 hectáreas. Respecto del ciclo de medición de la base de inventario de bosque, se alcanza un total de 10.024.026 de hectáreas de bosque nativo inventariadas. Se destaca el lanzamiento de la Nueva Plataforma de Información Estadística Forestal que permite recopilar toda la información histórica de esta institución en más de 50 años (comercio exterior, precios e industria forestal), siendo un gran avance en la entrega de la información hacia el sector forestal.

El año 2013 la Fundación para la innovación Agraria (FIA), centró sus esfuerzos en la adjudicación y gestión de diferentes iniciativas de innovación. Esto se tradujo en la gestión de 137 iniciativas de arrastre (106 proyectos, 7 programas de innovación territorial, 18 giras y 6 consultorías de innovación); y en la adjudicación de 15 nuevos proyectos, 9 giras y 8 consultorías. Con esto, FIA logró el año 2013 alcanzar el mayor número histórico de iniciativas gestionadas.

En materia de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, se destacan los avances para contar con un modelo de extensión y transferencia tecnológica para el sector silvoagropecuario como uno de los ejes estratégicos para el sector y establecer la identificación de criterios para priorizar proyectos de desarrollo de variedades en el marco del financiamiento público del fitomejoramiento en Chile, con el objeto de orientar líneas de investigación de mejoramiento genético según las especies de mayor impacto económico y social en el país. Asimismo, se implementan una serie de acciones para fortalecer un sistema de conservación y acceso al patrimonio genético en Chile; se crea la Red de Bancos de Germoplasma que incluye a 12 instituciones, públicas y privadas, lo que permitirá conocer las especies y variedades que se encuentran en las colecciones de cada institución, evitar duplicidades y acortar tiempo y recursos destinados a la búsqueda de material genético para la investigación. Se incluye: un fuerte incremento en el presupuesto de INIA destinado al área de recursos genéticos; inversiones en mejoramiento y puesta al día de la infraestructura disponible para conservación y colecciones existentes en INIA; establecimiento de un sistema único de documentación para las colecciones en estrecha colaboración con CIREN y se apoya a INFOR para la obtención de recursos destinados a la puesta al día de sus colecciones de germoplasma forestal. Por último, se identifican Reglas de Acceso a la Información y Material Genético contenido en los Bancos de Germoplasma de la Red.



Luis Mayol Beuchon
Ministerio de Agricultura

2. Resumen Ejecutivo Servicio¹

La Comisión Nacional de Riego (CNR), en su misión de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país, está compuesta por: un Consejo, conformado por los Ministros de Agricultura quien lo preside, de Economía, Fomento y Turismo, de Hacienda, de Obras Públicas y de Desarrollo Social; y una Secretaría Ejecutiva, a cargo de un Secretario Ejecutivo designado a través del Sistema de Alta Dirección Pública. El Consejo, tiene una función conductora y coordinadora de las instituciones que constituyen el sector riego, para apoyar al desarrollo de sus objetivos. La Secretaría Ejecutiva, realiza estudios y ejecuta programas y proyectos con la finalidad de hacer proposiciones al Consejo y de esta forma, contribuir al establecimiento de las políticas y programas de riego y drenaje.

Desde el año 1985, cuando se dicta la Ley N° 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, recae en la Institución la responsabilidad de administrar los fondos concursables, asignados en el Tesoro Público a través de la Ley de Presupuestos, con la finalidad de favorecer la construcción de proyectos privados de riego y drenaje. La CNR por definición tiene un carácter centralizado, lo que se reafirma a través de su estructura orgánica en la cual cerca del 90% de su dotación se desempeña en Santiago, distribuyéndose en 5 Centros de Responsabilidad: División de Estudios y Desarrollo, División Jurídica, Departamento de Fomento al Riego, Departamento de Administración y Finanzas; y Departamento de Gestión Estratégica de la Secretaría Ejecutiva, al mismo tiempo, la CNR coordina sus funciones en las regiones a través de sus Coordinadores Macrozonales y Agentes facilitadores de la Ley de Fomento al Riego en las distintas regiones del país. La Comisión se compone mayoritariamente por profesionales altamente especializados con calidad jurídica a contrata.

En particular en el transcurso del año 2013 la gestión de la Comisión Nacional de Riego se enfocó, en base a los acuerdos y lineamientos del Consejo de Ministros, desarrollando una Estrategia Nacional de Riego, que se enmarcó en una Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y que estableció los ejes y líneas bases sobre el que se desarrollarán las políticas de riego. Los objetivos específicos que busca esta estrategia son la expansión de la superficie regada, el fomento a la tecnificación y gestión eficiente a nivel predial y de las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), además de la incorporación de una gestión multisectorial que permita asegurar la disponibilidad hídrica para todos los sectores económicos. El plan estratégico se basa en dos ejes fundamentales, los que corresponden a la construcción de infraestructura y al fortalecimiento de gestión de las organizaciones de usuarios.

¹ Contacto CNR: Sra. María Loreto Mery – Coordinadora de Planificación, Control de Gestión y Calidad, 24257928, loreto.mery@cnr.gob.cl

El mayor hito en el año 2013 se encuentra en el ámbito de la administración de la Ley N° 18.450 por parte de la Comisión Nacional de Riego y se refiere a promulgación de la ampliación de la Ley de Fomento que permitirá la bonificación de obras medianas -obras que tienen un costo mayor al actual límite de 30.000 UF y hasta un monto de 250.000 UF- además destaca la obtención de 15.000 millones de pesos adicionales a los 41.000 millones de pesos para obras menores, exclusivos para el llamado a concurso de obras medianas el año 2014 y el apalancamiento de recursos regionales por \$9.090 millones que permitió llamar a concursos especiales para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins. Por otro lado este año se superó con creces la meta del Gobierno de bonificar más de 14 mil hectáreas de superficie tecnificada y de 8 mil hectáreas de nuevo riego, logrando a través de la bonificación comprometida de 927 proyectos, a través de la resolución de 27 concursos, por un monto de MM\$41.877 y una inversión total de MM\$62.369, 17.236 hectáreas de tecnificación bonificadas y 12.157 hectáreas de nuevo riego bonificadas. La bonificación comprometida es de 100% del total autorizado a resolver.

Las iniciativas de inversión en la Comisión Nacional de Riego han experimentado un aumento progresivo e importante con respecto a los presupuestos que se manejaban en periodos anteriores, los que se caracterizan por ser estudios ajustados al Manual de Grandes Obras. Durante el año 2013 la Comisión Nacional de Riego ejecutó 42 iniciativas de inversión por un total de \$2.325,8 millones, 8 de estas iniciativas se desarrollaron a nivel nacional y 34 se ejecutaron en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. La cartera tuvo una ejecución presupuestaria de 94% durante el 2013.

Destaca la validación de todos los Sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), de los compromisos asumidos en el Convenio de Desempeño Colectivo y de la Mantención de la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 para los sistemas comprometidos. Destacando la certificación del proceso de Pago de Bonos, administrado por la Unidad de Acreditación de Inversión de la División Jurídica, bajo la norma siendo esta la primera área de servicio al cliente que logra esta certificación.

A través del mejoramiento de sus procesos de gestión, impulsados por el personal que denota gran calidad profesional y técnica, se ha logrado una eficiente administración de los recursos asignados llegando a una ejecución presupuestaria de 98,01% lo cual da muestra del trabajo realizado en torno al cumplimiento de actividades y metas que permiten mejorar el desempeño institucional. A esto se suma el hecho que el aumento de los recursos destinados a los productos estratégicos de la institución, estudios y fomento al riego, no han repercutido en mayores gastos de administración lo que da cuenta de una mayor eficiencia en la gestión institucional y en la gran capacidad de los funcionarios.

Finalmente es importante relevar que los desafíos 2014 de la CNR se encuentran enmarcados dentro de los objetivos estratégicos institucionales y de las orientaciones prioritarias del Ministerio de Agricultura abordando el problema neurálgico en el desarrollo futuro de la escasez de agua, de allí que entre sus desafíos esté el impulsar la participación Público-Privado, el desarrollo de la Recarga de Acuíferos, de la Siembra de Nubes y de la Conectividad Hídrica. Destacando además:

- La materialización de los llamados a concurso para obras medianas.
- Se proyecta una cartera de 50 iniciativas de inversión en riego a nivel nacional por un monto total de \$5.828,1 millones con un apalancamiento regional de \$2.638,5 millones. Este monto incorpora los Programas de Regularización de derechos de agua y de fortalecimiento de Organizaciones de Usuarios de Aguas, que busca regularizar y/o perfeccionar 6.250 derechos de aprovechamiento de agua.
- En materia de administración de la Ley, seguir fomentando la utilización eficiente del recurso hídrico en la agricultura, entregando bonificaciones equivalentes a 14 mil hectáreas de riego tecnificado y 8 mil hectáreas nuevo riego.
- Implementar nuevos concursos de fomento a la construcción de obras de riego adaptados a la realidad local a través de los convenios CNR – GORE.



Felipe Martín Cuadrado
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Riego

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Los resultados alcanzados durante el 2013 han sido posibles dado que la Comisión Nacional de Riego ha profesionalizado su dotación, ha instaurado nuevos procesos y ha formalizado sus buenas prácticas de manera de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, logrando estudios de la calidad técnica que se necesitan para desarrollar las políticas de largo plazo en lo que respecta a la inversión del Estado en la infraestructura de riego y fomentando la utilización eficiente del recurso hídrico mediante la entrega de bonificaciones de la Ley N° 18.450 que permitan incorporar anualmente 20 mil hectáreas tecnificadas y 8 mil hectáreas de nuevo riego a nuestro país.

3.1.1 Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos año 2013

El año 2013 la CNR dispuso de un Presupuesto Final de M\$8.791.726, lo que equivale a un 1,32% mayor que el Presupuesto Ley, que correspondía originalmente a M\$8.676.974.

En la partida presupuestaria Gastos en Personal hubo un leve incremento del 5,61% entre el Presupuesto Ley y el Presupuesto Final, debido a los Decretos N° 898 por el Desempeño Institucional y N° 1826 por el reajuste del mes de diciembre.

Respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, el Presupuesto Ley Año 2013 no sufrió modificaciones. En comparación al año 2012, los recursos por este concepto disminuyeron un 1,49%, pasando de M\$535.408 a M\$527.432, lo que obligó a la CNR a maximizar la eficiencia y eficacia para solventar los consumos básicos y los suministros Institucionales.

En materia de Fomento al Riego, hubo un incremento en las Transferencias Corrientes – Ley N° 18.450 del 4,68%. El Presupuesto Ley era de M\$2.037.636 y el presupuesto final se incrementó a M\$2.137.636. La Ley de Riego N° 18.450 se constituye principalmente de transferencias a Otras Entidades Públicas, a través de múltiples convenios suscritos con las SEREMIAS de Agricultura, CIREN, DGA, SAG, FUCOA y la DOH, para el Reforzamiento de la Ley de Riego y la difusión nacional e internacional, a través de III Encuentro de Sustentabilidad Hídrica.

En cuanto a la Adquisición de Activos No Financieros, hubo una reducción presupuestaria entre los años 2012 y 2013, debido al término del pago del leasing de las oficinas Institucionales. Durante el año 2013, hubo un incremento del 300,69%, pasando de un Presupuesto Inicial de M\$63.342 a un Presupuesto Final de M\$253.806. Con estos recursos se realizaron compras en Mobiliario, Máquinas y Equipos, Equipos y Programas Informáticos.

En Iniciativas de Inversión hubo una reducción presupuestaria del 36,05% del año 2012 al 2013. Respecto al Presupuesto Ley, este era de M\$2.983.043, pero por los Decretos N° 707, N° 906, N° 1553 y N° 1662 se rebajó el presupuesto a M\$2.482.925, equivalente a una reducción del 16,77%.

En resumen, la Ejecución Presupuestaria del año 2013 fue de un 98,01%, levemente menor al año 2012 que fue de un histórico 99,8%. El porcentaje de los años anteriores son: año 2011: 99,5%; año 2010: 98,1%; 2009: 98,7%; 2008: 97,6% y el año 2007: 95,6%.

El presupuesto final del año 2013 de nuestra Institución se compuso por: 36,9% en Gastos en Personal, 6% en Bienes y Servicios de Consumo, 24,3% en Transferencias Corrientes (Ley de Riego 18.450), 2,9% en Adquisición de Activos No Financieros, 28,2% en Iniciativas de Inversión y 1,7% en Otros.

3.1.2 Aspectos relevantes del Consejo de Ministros

Dentro de las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Riego está la de supervigilar y/o ejecutar los acuerdos y las directrices que el Consejo de Ministros le entrega.

En base a los acuerdos y lineamientos del Consejo de Ministros, la Comisión Nacional de Riego ha desarrollado una Estrategia Nacional de Riego, enmarcada dentro de una Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, que establece los ejes y líneas bases sobre el que se desarrollarán las políticas de riego. Los objetivos específicos del plan son la expansión de la superficie regada, el fomento a la tecnificación y gestión eficiente a nivel predial y de las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), además la incorporación de una gestión multisectorial que permita asegurar la disponibilidad hídrica para todos los sectores económicos. El plan se basa en dos ejes fundamentales, los que corresponden a la construcción de infraestructura y la gestión de las organizaciones de usuarios.

Además, en dicha instancia se ha impulsado un Plan de Embalses que prioriza una cartera de 16 obras de regulación para ser construidos al 2020. Éstas permitirán aumentar en aproximadamente 1.600 hm³ el volumen embalsado, elevando en cerca de un 30% la capacidad actual. Cuatro de estos proyectos han sido durante la actual administración: Chacrillas (V región) que ya comenzó su construcción; Valle Hermoso (IV Región), Chironta (XV Región) cuyas condiciones para el subsidio han sido acordadas por el Consejo y Punilla (VIII Región) que ya cuenta con las firmas de los regantes y esta a portas de su llamado a licitación. Adicionalmente, se han entregado dos embalses, El Bato (IV Región) y Ancoa (VII Región).

Asimismo, se inició el plan de traspasos de obras de riego y que ya cuenta con 11 obras completamente entregadas a sus usuarios y 18 que ya tienen la aprobación del Consejo y cuyo mandato para el traspaso fue acordado por este. De esta manera se cumple el compromiso asumido al comienzo de la administración de traspasar el 50% de las obras en poder del Estado.

A fines del año 2013 se promulgó la modificación de Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje, con el objetivo de elevar de 30.000 UF a 250.000 UF el techo de financiamiento para que regantes y agricultores materialicen nuevas obras medianas en períodos mucho más breves.

3.1.3 Aspectos Relevantes de la Provisión de Bienes y Servicios

3.1.3.1 Cartera de Inversiones en Riego

Corresponde a los Estudios Básicos, Proyectos de Prefactibilidad y Programas de Inversión (31.01, 31.02, 31.03) que ejecuta la Comisión Nacional de Riego a lo largo del país.

Análisis Nacional

Durante el año 2013 la Comisión Nacional de Riego ejecutó 42 iniciativas de inversión. En las regiones de Arica y Parinacota (3), Tarapacá (1), Antofagasta (2), Atacama (1), Coquimbo (6), Valparaíso (4), Metropolitana (2), O'Higgins (4), Maule (4), Biobío (3), Araucanía (2), Los Ríos (1), Los Lagos (1) y Nacional (8). Con una ejecución presupuestaria total de la cartera de 94%.

Análisis Regional

A continuación el detalle de las iniciativas ejecutadas por región:

- Región Arica y Parinacota (XV)

La CNR comprometió 3 iniciativas de inversión: "Transferencia para la Constitución Juntas de Vigilancia Arica Y Parinacota", "Capacitación Y Fortalecimiento Junta de Vigilancia del Rio Lluta" y "Estudio Diagnóstico Subcuenca Caritaya". El primer estudio corresponde a un monto de arrastre ejecutándose M\$8.645 durante el 2013. El segundo estudio se inició a fines de noviembre y durante el 2013 se pagó un total de M\$ 40.000, quedando un saldo de M\$140.000 para los años 2014 y 2015. El tercero iniciado a fines de 2013 con una inversión total de M\$133.022 y una ejecución de M\$30.000 durante el 2013. Por lo tanto la inversión total en la región durante este año es de M\$78.645.

En relación a los resultados esperados de esta inversión regional, por una parte contar con 3 Juntas de Vigilancia legalmente constituidas en las comunas de Arica, Camarones y Putre; por la otra obtener una mejoría en el nivel de gestión del recurso hídrico por parte de las Organizaciones de usuarios del agua del Río Lluta y el mejoramiento del sistema de la Subcuenca Caritaya.

- Región de Tarapacá (I)

En esta región la CNR llevó adelante la iniciativa “Transferencia para la constitución de la Junta de Vigilancia Quebrada Tarapacá” por un monto total de M\$150.000 comenzó su ejecución en el mes de noviembre de 2013, por lo que el monto desembolsado durante este año es de M\$50.000 quedando un arrastre de M\$100.000 para el 2014 y el 2015. Con este programa se espera poder constituir la Junta de Vigilancia, regularizar aproximadamente 200 derechos de agua y activar las distintas comunidades de aguas a través del desarrollo de talleres y de actividades de difusión.

- Región de Antofagasta (II)

En la ejecución PROPIR 2013 la Institución comprometió el arrastre de la iniciativa “Construcción para Embalse Río San Pedro, Comuna San Pedro”, esta inversión de M\$ 611.149 comenzó con posterioridad al segundo semestre del 2012. Durante este año 2013 se ejecutó 43,3% de los recursos totales, y el 75% de los recursos solicitados para el año 2013 (M\$352.000) quedando un saldo de arrastre de M\$9.149 para el año 2014. Además, a fines del 2013 se inició el “Estudio Situación Legal Derechos de Aprovechamiento de Agua Río Loa” con una ejecución de M\$20.547 y un arrastre para el 2014 de M\$28.000.

La Comuna de San Pedro de Atacama, se caracteriza por corresponder a un oasis agrícola en la región de allí que por una parte contar a fines del 2013 con una importante obra de acumulación permitirá a los productores de la región tener una mayor seguridad de riego y por la otra regularizar las brechas en términos de derechos de aguas afín de transparentar éste mercado

- Región de Atacama (III)

Para la Región de Atacama, en la ejecución PROPIR 2013 la Institución comprometió el arrastre de la iniciativa “Saneamiento, Regularización y Perfeccionamiento de Derechos de Aguas en Atacama” con una ejecución de 56.1%, correspondiente a un monto de M\$20.942 Este programa tiene un arrastre para el 2014 de M\$ 82.749.

En términos de resultados esta iniciativa se enmarca en los lineamientos institucionales de mayor transparencia en el mercado del agua en Chile, aportando a la regularización de éstos en la región. Entre los productos esperados se encuentran: actualización del registro de comuneros y usuarios, regularizaciones y perfeccionamiento de más de 500 derechos, constitución legal de 5 comunidades de agua, talleres de difusión y capacitación.

- Región de Coquimbo (IV)

Durante el año 2013 la Comisión Nacional de Riego llevo a cabo seis iniciativas de inversión: Dos de arrastre “Capacitación y Fortalecimiento Organizacional en el Río Illapel” y “Saneamiento y regularización Derechos de Agua en Limarí”, iniciativas que ejecutaron M\$22.725 y M\$14.167 respectivamente; y cuatro iniciativas que se inician en el último período del año 2013 “Saneamiento y Regularización de Derechos de Agua en Río Choapa” con una ejecución de M\$30.000 y un saldo de arrastre para 2014 y 2015 de M\$70.000, “Mejoramiento Canales Bellavista, Villalón Y Buzeta”, con una ejecución de M\$60.000 durante el 2013 y un arrastre de M\$763.000 para los años 2014 y 2015; “Saneamiento Y Regularización de Derechos de Agua en Rio Elqui” con una ejecución de M\$50.000 y un arrastre 2014 y 2015 por M\$150.000; y por último el “Estudio Situación de Aprovechamiento de Agua Río Grande” con una ejecución de M\$21.487 y un arrastre para el año 2014 de M\$30.000.

Es importante consignar que las iniciativas “Transferencia para la gestión eficiente del riego en Rio Hurtado” y “Saneamiento y Regularización de Derechos de Agua en Río Choapa” cuentan adicionalmente con recursos GORE, M\$ 90.000 y M\$ 50.000 respectivamente.

En cuanto a los resultados esperados para la Región de Coquimbo, estos se alinean con una mayor transparencia en el mercado del agua en Chile, ya que destacan las iniciativas de saneamiento y regularización de derechos y el mejoramiento del riego a través de la optimización en algunos de sus canales. Esto permite por una parte seguridad ante el uso del recurso y por la otra un mayor dinamismo de la economía. A lo anterior, se suma el Fortalecimiento Organizacional para los productores lo que también apunta a lograr una mayor eficiencia en el uso y gestión del recurso hídrico en esta región, dada las condiciones territoriales de ésta, la que ha sido objeto de sequía durante los 4 últimos años y se caracteriza por el uso multipropósito de sus aguas.

- Región de Valparaíso (V)

La Comisión Nacional de Riego durante el año 2013 ejecutó cuatro iniciativas de la cartera de inversiones en la región: Dos iniciativas de arrastre “Saneamiento Regularización y Perfeccionamiento de Derechos de Agua en Cuenca Rio Putaendo” con una ejecución de los recursos de arrastre que corresponden a un monto de M\$49.533; y “Mejoramiento del Sistema de Aguas Subterráneas para Riego en Ligua y Petorca” con un monto de arrastre de M\$ 4.973 que se ejecutó en un 100%; y dos iniciativas nuevas “Análisis Alternativas Piloto Recarga Artificial 3ª Sección Aconcagua” con una ejecución de M\$ 51.485 y un monto de M\$73.323 correspondiente al arrastre de los años 2014 y 2015; y “Diagnóstico Situación Legal de Derechos de Agua en Río Aconcagua” con una ejecución en 2013 de M\$23.843 y un arrastre para el 2014 de M\$28.000.

En esta región la Comisión Nacional de Riego ha ejecutado Proyectos y Programas tendientes al mejoramiento de los sistemas de riego de aguas subterráneas o a través de la incorporación de recarga artificial, y a la regularización de derechos, buscando el resguardo de éstos tanto de aguas como de tierras.

- Región Metropolitana (XIII)

La cartera de inversiones de la Comisión Nacional de Riego contempló para el año 2013 la ejecución de dos iniciativas en esta región: “Análisis Alternativas Piloto Recarga Artificial Chacabuco-Polpaico” por un monto de M\$56.217 y un arrastre para los años 2014 y 2015 de M\$86.030; y “Análisis Alternativas Piloto Recarga Artificial Puangue” por un monto de M\$52.591 y un arrastre de M\$77.022 para los años 2014 y 2015.

En términos de resultado, se espera el 2015 tener alternativas a través de la recarga artificial que permita mejorar la seguridad de riego en esta región.

- Región de O'Higgins (VI)

Durante el año 2013 la Comisión Nacional de Riego ha ejecutado cuatro iniciativas de inversión: “Estudio Recarga Marchigue” iniciado en el último mes del año con una ejecución de M\$67.316 y un arrastre de M\$ 98.380 para el año 2014 y 2015; “Estudio Recarga en Popeta” con una ejecución M\$ 50.356 y un arrastre de M\$92.232 para los años 2014 y 2015; “Mejoramiento Sistema de Riego Estero Codegua” con una ejecución de M\$150.000 y un arrastre para el año 2014 de M\$178.781, a esto debe sumarse el aporte GORE de M\$270.000; y el “Programa Saneamiento Derechos de Aguas Tinguiririca” que ha ejecutado M\$35.000 y tiene un arrastre de M\$165.000 para el 2014 y 2015.

En términos de resultados se busca continuar con los lineamientos estratégicos de saneamiento de derechos de aprovechamiento de aguas, de mejoras en los sistemas de riego, así como potenciar la definición de áreas que permitan la recarga de acuíferos.

- Región del Maule (VII)

La Comisión Nacional de Riego durante el año 2013 ejecutó cuatro iniciativas de inversión en la región de Maule: “Transferencia para el desarrollo del Riego en Ancoa” programa de arrastre por un monto total de M\$60.500 “Transferencia para Constitución Junta De Vigilancia en Río Teno” con una ejecución de M\$50.000 con un arrastre de M\$ 131.410 para el 2014 y 2015; “Análisis Alternativa Piloto Recarga Artificial en Lontué” con una ejecución de M\$50.213 y un arrastre de M\$76.239 para los años 2014 y 2015; y “Diagnostico Zonas Recarga Cuencas Secano Maule” con una ejecución este año de M\$100.000 y con un arrastre de M\$63.000.

En cuanto a resultados en la región, dos de las iniciativas apuntan la regularización de derechos de aprovechamiento y al fortalecimiento legal de las Organizaciones de Usuarios de Aguas, mejorando el nivel de gestión legal de éstas. Además, a través de las otras iniciativas se busca la identificación de zonas de recarga de acuífero con la finalidad de mejorar la seguridad de riego.

- Región del Biobío (VIII)

Durante el año 2013 en la Región del Biobío la Comisión Nacional de Riego continuó con la ejecución de la iniciativa “Mejoramiento Sistema de Riego del Río Cato, embalse Niblinto” por un monto de M\$ 36.474 correspondiente al 100% del arrastre. Además, dio inicio en el último trimestre a las iniciativas “Diagnostico Y Análisis de Microtranques Región del Biobío” con una ejecución de M\$39.981 y un arrastre para el 2014 de M\$34.761; y “Construcción Embalse de Riego en Río Chillán” con una ejecución de M\$170.000 y un arrastre para los años 2014 y 2015 de M\$585.170.

La iniciativa de arrastre que terminó este 2013 permite el mejoramiento del Sistema de Riego y se hace más eficiente el uso del recurso hídrico para los agricultores con derechos de agua para riego del Río Cato. En cuanto a las otras iniciativas, se espera poder contar con nuevas obras de riego en la región que permitan entregar a los agricultores seguridad de riego de al menos un 85%.

- Región de la Araucanía (IX)

Este año 2013 la Comisión Nacional de Riego ejecutó dos iniciativas en la región: “Diagnóstico Y análisis de Microtranques Región de la Araucanía” por un monto de M\$39.870 y un arrastre para el año 2014 de M\$34.761; y “Transferencia Capacidades para Constituir Junta de Vigilancia Rio Cautín” con una ejecución 2013 de M\$60.000 y con un arrastre para los años 2014 y 2015 de M\$129.755.

En términos de resultados, se espera por una parte mejorar la seguridad de riego de la región mediante el estudio de Microtranques y por la otra constituir la Junta de Vigilancia del Río Cautín a fin de aportar en la profesionalización de las Organizaciones de Usuarios de Aguas, mejorando su gestión legal.

- Región de Los Ríos (XIV)

La Comisión Nacional de Riego ejecutó la iniciativa “Construcción Embalse Puquiñe, Comuna de Lanco” por un monto de M\$100.000 durante el 2013. Esta Obra tiene un arrastre de M\$280.000 para el año 2014. Se busca aumentar la superficie de riego a través de la incorporación de más de 600 hectáreas.

- Región de Los Lagos (X)

Durante el año 2013 se ejecutó la iniciativa “Construcción Embalse Pucopio, Provincia de Osorno” por un monto de M\$80.000 y con un arrastre para el 2014 de M\$286.000. Se busca aumentar la superficie de riego a través de la incorporación de más de 400 hectáreas.

- Iniciativas Nacionales (Interregionales)

Durante el año 2013 la Cartera de Inversiones de la Comisión Nacional de Riego ejecutó un total de ocho iniciativas con componentes territoriales interregionales:

Diagnósticos:

Durante el año 2013 la institución inició en el último cuatrimestre la realización de tres diagnósticos: “Diagnóstico Situación Legal Organizaciones de Usuarios de Aguas Regiones IV, V Y XIII” con una ejecución total de M\$ 75.100, “Diagnóstico Situación Legal Organizaciones de Usuarios de Aguas Regiones IX, XIV Y X” con una ejecución total de M\$58.600; y “Diagnóstico de la eficiencia de aplicación del Riego en Chile” con una ejecución 2013 de M\$60.000 y un arrastre 2014 de M\$140.000.

De las dos primeras iniciativas se espera obtener como resultado la georeferenciación de captaciones de aguas sin registro en los catastros de bocatomas. De la tercera iniciativa se espera obtener el 2014 la validación de algunas eficiencias de aplicación para usos futuros en mejoramiento de sistemas de riego.

Análisis:

En esta línea la Comisión Nacional de Riego comprometió la iniciativa “Análisis Impacto de la Sequía en Sector Agropecuario en Chile” por un monto de M\$34.716 el año 2013 y con un arrastre de M\$1.000 para el 2014. Se espera poder contar con una investigación de mayor detalle que permita obtener lineamientos para el establecimiento de acciones preventivas en esta materia.

Transferencias:

En cuanto a transferencias de carácter interregional, durante 2013 se ejecutaron cuatro iniciativas, tres de arrastre: “Transferencia de Capacidades para Constitución Juntas Vigilancia Zona Centro” por un monto de arrastre total de M\$8.840; “Transferencia para Constitución de Juntas Vigilancia,

Zona Centro Sur” por un monto de arrastre total de M\$6.784 y “Transferencia para Constitución de Juntas de Vigilancia Zona Sur” por un monto de arrastre total de M\$11.963; y una iniciativa iniciada este 2013 “Transferencia para constituir Juntas de Vigilancia del Rio Maipo” por un monto de M\$20.000 y un arrastre para los años 2014 y 2015 de M\$132.000.

Los resultados esperados de estos programas están en la línea institucional de transparentar el mercado del agua a través de la regularización y perfeccionamiento de los derechos de aquellos agricultores que patrocinan la formación de Juntas de Vigilancia.

A continuación en detalle la ejecución financiera de la Cartera de Inversiones de la Comisión Nacional de Riego durante el ejercicio 2013:

CNR - CARTERA DE INVERSIONES AÑO 2013	M\$
TOTAL PRESUPUESTO INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.482.925
TOTAL INICIATIVAS DE INVERSIÓN EJECUTADAS	42
% DE EJECUCION PRESUPUESTO INICIATIVAS DE INVERSIÓN	94%

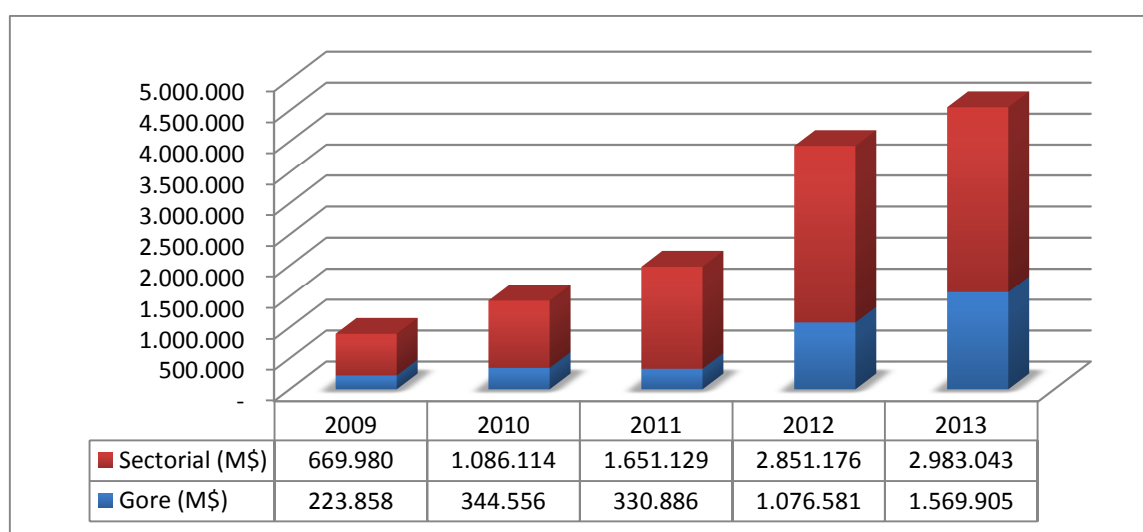
CARTERA DE INVERSIONES AÑO 2013			M\$
CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	TOTAL EJECUTADO 2013
ESTUDIOS BASICOS			833.322
30125075	DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE MICROTRANQUES REGION DEL BIOBIO	BIOBIO	39.981
30125082	DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE MICROTRANQUES REGION DE LA ARAUCANIA	ARAUCANIA	39.870
30125685	DIAGNOSTICO ZONAS RECARGA CUENCAS SECANO MAULE	MAULE	100.000
30130506	DIAGNOSTICO SITUACION LEGAL OUA REGIONES IV, V Y XIII	IR	75.100
30130510	DIAGNOSTICO SITUACION LEGAL OUA REGIONES IX, XIV Y X	IR	58.600
30131384	DIAGNOSTICO DE LA EFICIENCIA DE APLICACIÓN DEL RIEGO EN CHILE	IR	60.000
30132127	DIAGNOSTICO HIDROLÓGICO, HIDROGEOLOGICO Y GEOQUIMICO DE LA SUBCUENCA APORTANTE A EMBALSE CARITAYA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	ARICA PARINACOTA	30.000
30132542	DIAGNOSTICO SITUACIÓN LEGAL DE DERECHOS DE AGUA EN RÍO GRANDE	COQUIMBO	21.487
30136339	ANALISIS ALTERNATIVA PILOTO RECARGA ARTIFICIAL EN MARCHIGÜE	OHIGGINS	67.316
30136342	ANALISIS ALTERNATIVAS PILOTO RECARGA ARTIFICIAL POPETA	OHIGGINS	50.356
30137157	ANALISIS ALTERNATIVA PILOTO RECARGA ARTIFICIAL EN LONTUÉ	MAULE	51.213
30136343	ANALISIS IMPACTO DE LA SEQUÍA EN SECTOR AGROPECUARIO EN CHILE	IR	34.716
30137611	ANALISIS ALTERNATIVAS PILOTO RECARGA ARTIFICIAL 3ª SEC ACONCAGUA	VALPARAISO	51.485
30137618	ANALISIS ALTERNATIVAS PILOTO RECARGA ARTIF. CHACABUCO-POLPAICO	METROPOLITANA	56.217
30137743	ANALISIS ALTERNATIVAS PILOTO RECARGA ARTIFICIAL PUANGUE	METROPOLITANA	52.591
30132823	DIAGNÓSTICO SITUACIÓN LEGAL DE DERECHOS DE AGUA EN RÍO ACONCAGUA	VALPARAISO	23.843
30137799	DIAGNÓSTICO SITUACIÓN LEGAL DAA CUENCA DEL LOA	ANTOFAGASTA	20.547

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	TOTAL EJECUTADO 2013
SUBTOTAL PROYECTOS			953.447
30101669	MEJORAMIENTO RIEGO VALLE DEL RIO CATO, EMB.NIBLINTO, PROV.ÑUBLE	BIOBIO	36.474
30103296	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA RIEGO LIGUA PETORCA	VALPARAISO	4.973
30104013	CONSTRUCCION PARA EMBALSE RIO SAN PEDRO, COMUNA DE SAN PEDRO	ANTOFAGASTA	352.000
30125092	CONSTRUCCION EMBALSE PUQUIÑE, COMUNA DE LANCO	LOS RIOS	100.000
30125282	CONSTRUCCION EMBALSE DE RIEGO EN RÍO CHILLÁN	BIOBIO	170.000
30125305	MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO ESTERO CODEGUA	O'HIGGINS	150.000
30125084	CONSTRUCCION EMBALSE PUCOPIO, PROVINCIA DE OSORNO	LOS LAGOS	80.000
30127242	MEJORAMIENTO CANALES BELLAVISTA, VILLALÓN Y BUZETA	COQUIMBO	60.000

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	TOTAL EJECUTADO 2013
SUBTOTAL PROGRAMAS DE INVERSION			539.099
30068135	CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN RÍO ILLAPEL, IV RÉG	COQUIMBO	22.725
30071387	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL RIEGO EN ANCOA, VII REGION	MAULE	60.500
30101728	TRANSFERENCIA PARA CONSTITUCIÓN DE JUNTAS DE VIGILANCIA ZONA SUR	IR	11.963
30101732	TRANSFERENCIA PARA LA CONSTITUCIÓN JTAS.VIGILANCIA, ARICA Y PARINACOTA	ARICA PARINACOTA	8.645
30101736	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES PARA CONSTITUCIÓN JUNTAS VIGILANCIA ZONA CENTRO	IR	8.840
30101758	SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS EN LIMARÍ	COQUIMBO	14.167
30101759	SANEAMIENTO REG. Y PERFEC. DERECHOS DE AGUA EN CUENCA RIO PUTAENDO	VALPARAISO	49.533
30104080	TRANSFERENCIA PARA CONSTITUCION DE JUNTAS VIGILANCIA, ZONA CENTRO SUR	IR	6.784
30104431	TRANSFERENCIA PARA CONSTITUIR JUNTAS DE VIGILANCIA DEL RIO MAIPO	IR	20.000
30108192	TRANSFERENCIA CAPAC. PARA CONSTITUIR JUNTA DE VIGILANCIA RIO CAUTIN	ARAUCANIA	60.000
30101680	SANEAMIENTO DE DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUA EN ATACAMA	ATACAMA	20.942
30108184	TRANSFERENCIA PARA CONSTITUCION JUNTA DE VIGILANCIA EN RÍO TENO	MAULE	50.000
30123954	TRANSFERENCIA PARA LA CONSTITUCION JUNTA DE VIGILANCIA QUEB. TARAPACA	TARAPACA	50.000
30130764	SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA EN RIO ELQUI	COQUIMBO	50.000
30122356	CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO LLUTA	ARICA PARINACOTA	40.000
30125049	SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA EN RÍO CHOAPA	COQUIMBO	30.000
30131382	SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS RÍO TINGUIRIRICA	OHIGGINS	35.000

A continuación se muestra la evolución de los recursos presupuestarios asignados a la Comisión Nacional de Riego en relación con la Cartera de Inversiones y el apalancamiento de recursos regionales logrados a través de la gestión de estos años:

Recursos Asignados a Iniciativas de Inversión



Fuente: División de Estudios y Desarrollo – CNR 2013.

3.1.3.2 Administración de la Ley de Fomento al Riego

Durante el periodo 02 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 la administración de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje (N°18.450) llevada a cabo por la Comisión Nacional de Riego, obtuvo los siguientes resultados:

- Llamado a Concursos

Se realizó el llamado y publicación de bases de los concursos 01 al 27 de 2013, por un total de \$41.000 millones. Lo que representa un logro de 100% de utilización de los recursos autorizados para llamar en el año.

Concursos Llamados año 2013

Concurso		Monto Disponible	Fecha Apertura	N° Proyectos Presentados
01-2013	Obras Civiles, Sur I	750	06-mar	34
02-2013	Tecnificación Pequeños Empresarios, Centro I	2.600	08-mar	150
03-2013	Obras Civiles, Norte I	3.000	27-mar	61
04-2013	Zonas Extremas I	1.300	03-abr	51
05-2013	Obras Civiles, Centro I	2.000	10-abr	95
06-2013	Tecnificación Grandes Empresarios	500	12-abr	36
07-2013	Tecnificación Pequeños y Medianos Empresarios, Sur I	2.800	19-abr	143
08-2013	Obras de Acumulación Nacional I	1.250	08-may	108
09-2013	Tecnificación Pequeños y Medianos Norte I	700	24-may	67
10-2013	Tecnificación Pequeños Centro I	2.700	05-jun	208
11-2013	Telemetría Nacional I	800	07-jun	37
12-2013	Calidad de Aguas Nacional	1.000	12-jun	51
13-2013	ERNC I	750	19-jun	32
14-2013	Obras Civiles Norte II	2.400	03-jul	40
15-2013	Tecnificación Medianos Centro II	2.600	24-jul	212
16-2013	Obras Civiles Sur II	750	24-jul	48
17-2013	obras civiles, centro II	2.100	07-ago	73
18-2013	Zonas Extremas II	1.000	23-ago	72
19-2013	Pequeños productores Indap, nacional	2.000	13-sep	115
20-2013	Tecnificación pequeños y medianos norte II	600	25-sep	52
21-2013	Tecnificación pequeños y medianos sur II	2.800	18-oct	207
22-2013	telemetría nacional II	900	23-oct	57
23-2013	Obras de acumulación Nacional II	1.250	22-nov	139
24-2013	tecnificación pequeños centro II	2.100	27-nov	229
25-2013	ERNC II	750	13-dic	65
26-2013	Drenaje nacional	600	18-dic	18
27-2013	Otras obras	1.000	20-dic	97
Total	27 Concursos	41.000		2.428

Fuente: Base de datos Ley N° 18.450

- Bonificaciones

Se resolvieron 27 concursos entre enero y diciembre de 2013 (17 al 26 de 2012 y 1 al 14 y 16 al 18 de 2013) por un monto de \$41.877 millones, que beneficiaron a 927 proyectos, la inversión que representan estos proyectos asciende a \$62.369 millones. Se logró comprometer el 100% del total autorizado (según Glosa del Tesoro Público) para bonificar.

Resultados Concursos Resueltos, año 2013.

Concurso	N° Proyectos	Bonificación MM\$	Inversión MM\$	N° Beneficiarios	Superficie Tecnificada	Superficie Nuevo Riego
17-2012	32	2.020	2.632	4.057	0	0
18-2012	13	465	772	20	343	205
19-2012	50	2.930	3.572	2.267	207	126
20-2012	20	1.164	1.683	226	63	72
21-2012	81	3.049	5.093	83	3.655	2.326
22-2012	20	802	1.122	4.668	0	0
23-2012	31	997	1.663	121	0	697
24-2012	67	2.408	4.253	69	2.781	1.556
25-2012	42	1.559	2.502	165	2	277
26-2012	15	451	611	16	0	0
01-2013	8	748	923	1.899	0	0
02-2013	86	2.615	5.132	88	3.200	1.759
03-2013	39	3.003	4.039	2.959	0	0
04-2013	25	1.291	1.591	267	85	70
05-2013	23	1.965	2.723	1.333	0	0
06-2013	13	504	1.055	13	927	519
07-2013	75	2.820	4.675	81	2.994	1.843
08-2013	31	1.250	2.044	389	0	433
09-2013	31	704	1.147	32	442	237
10-2013	94	2.734	4.047	103	2.339	1.213
11-2013	15	708	1.006	3.444	0	0
12-2013	29	961	1.252	797	44	45
13-2013	11	717	1.038	36	12	4
14-2013	24	2.388	3.169	1.888	0	0
16-2013	10	610	768	1.090	0	0
17-2013	19	2.022	2.619	3.950	0	662
18-2013	23	991	1.239	190	143	110
Total	927	41.877	62.369	30.251	17.236	12.157

Fuente: Base de datos Ley N° 18.450

Recursos asignados a Concursos Especiales Ley de Fomento

En este Gobierno hemos contemplado concursos especiales en la Ley 18.450, incentivando proyectos de infiltración, microembalses, la incorporación de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en obras de Riego, el uso de telemetría, y el mejoramiento en la calidad de las aguas.

Telemetría: En el año 2013 se dispuso de MM\$1.700 para los concursos orientados a la presentación de proyectos de obras de telemetría, aumentando en 300 millones lo disponible respecto de 2012. Esta orientación de recursos en proyectos que incorporan tecnología de punta, permite mejorar la gestión de las organizaciones de usuarios mediante la automatización de la operación de compuertas de bocatomas y canales con datos de medición del recurso hídrico en tiempo real. En los concursos de telemetría llamados en 2013 se presentaron 94 proyectos de los cuales ya se ha bonificado a 15 proyectos por 708.4 millones de pesos en el concurso 11-2013. El segundo concurso (22-2013), está aún en proceso de resolución. Los proyectos beneficiados corresponden a instalación de equipos de telemetría intraprediales y de equipos para medición de caudales en canales y ríos.

Mejoramiento de la Calidad Biológica y Química del Agua de Riego: Acorde a las nuevas exigencias sanitarias, en el año 2013 la CNR mantuvo concursos para este tipo de obras. Es así como se llamó al concurso de calidad de aguas, de carácter nacional, orientado a la construcción de obras que mejoren la calidad de las aguas de riego, por un monto de 1.000 millones de pesos. En este concurso se presentaron 51 proyectos de los que una vez resueltos se entregó la bonificación a 29 proyectos por 960,5 millones de pesos, que sumados a la inversión privada totalizan 1.252 millones de pesos. Los proyectos presentados a concurso corresponden a abovedamientos o entubamiento de canales para prevenir su contaminación, y por otra parte, instalación de sistemas de extracción de boro y equipos de tratamiento de agua con UV.

Generación de Energías Renovables No Convencionales (ERNC): En concordancia con las prioridades de gobierno en el año 2013 se mantuvo los concursos de la Ley de Fomento que fomentan la presentación este tipo de proyectos, los que corresponden principalmente a proyectos de microcentrales hidroeléctricas y de generación solar y eólica. Lo anterior se realizó gracias a una coordinación entre los ministerios de Agricultura y Energía.

Se colocó a disposición de los agricultores 1.500, logrando la postulación de 97 proyectos (la gran mayoría fotovoltaicos) de los cuales ya han recibido la bonificación 11 proyectos en el concurso 13-2013. Un segundo concurso (25-2013), está aún en proceso de resolución.

Implementación de Sistemas de Recarga de los Acuíferos mediante Infiltración de las Aguas Superficiales en Tiempo de No Riego: Como respuesta al cambio climático que se suma al actual periodo de déficit hídrico, la Comisión Nacional de Riego está empeñada en buscar alternativas de mejorar la eficiencia en la utilización del agua disponible. Es así como a finales del año 2013 se destinan en concurso de la Ley de Fomento \$400 millones para este tipo de obras en los concursos 25 y 27 de 2013. El resultado de esta iniciativa promoverá la continuidad de este tipo de concurso.

Lo anterior demuestra la visión innovadora y moderna que tiene el Gobierno respecto del uso y gestión del agua, y ha permitido incorporar en los predios agrícolas la tecnología que existe desde hace años, pero que en Chile no se había considerado, con el objetivo de aumentar la eficiencia en el uso del recurso.

Recursos GORE en la Ley de Fomento

En los últimos años los Gobiernos Regionales han relevado la inversión en obras de riego que se realiza en cada una de sus regiones, gestionando la obtención de FNDR -Fondos Nacionales de Desarrollo Regional- específicos para concursos regionales asimilados a la Ley de Riego administrada por la CNR.

De esta forma la CNR durante el año 2013 logró firmar 5 convenios por un total de MM\$ 9.090 con los GORE de cuatro regiones del país. Estos convenios son: Región de Arica y Parinacota por MM\$1.490, Región de Tarapacá por MM\$1.200, Región de Coquimbo por MM\$4.000 y Región del Libertador Bernardo O'Higgins por MM\$2.000 para riego y MM\$400 para Energías Renovables No Convencionales (ERNC); lo que permitió continuar con la iniciativa impulsada de concursos de fomento al riego regional enfocado en proyectos de mejoramiento de la infraestructura de riego (principalmente canales y embalses). En términos de resultados durante este 2013 se resolvió el de la Región de O'Higgins adjudicándose recursos 33 proyectos de riego y 12 proyectos ERNC para riego. Los proyectos presentados en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Coquimbo se encuentran en evaluación.

- Pago de Bonificaciones

En el año 2013, se emitieron órdenes de pago (pago de bonificaciones) por un total de \$32.558 millones de pesos a 853 proyectos de riego y drenaje que concluyeron su construcción y terminaron la tramitación del pago del bono. Estos proyectos representan una inversión total de \$50.887 millones de pesos, que incluyen el aporte del Estado y de los beneficiarios.

A través de proyectos beneficiados con la Ley N° 18.450 la superficie tecnificada el año 2013 alcanza un total de 17.345 hectáreas, mientras que la superficie de nuevo riego asciende a 10.732 hectáreas.

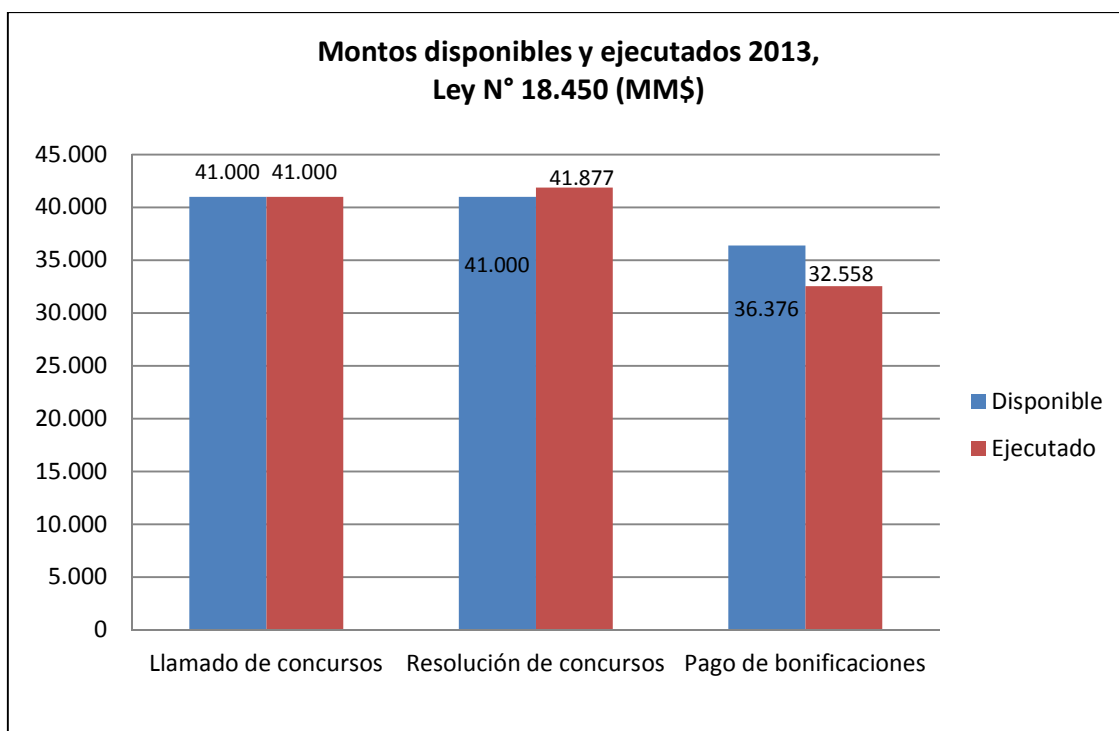
En el año 2013, se pagó un 89.5% del monto disponible en la Glosa del Tesoro Público para pago de bonificaciones de la Ley N° 18.450 en el año 2013 (\$36.375,6 millones).

Resultados de Pago de Bonificaciones Ley N° 18.450 año 2013

Región	N° Proyectos	Bonificación MM\$	Inversión MM\$	N° Beneficiarios	Superficie Tecnificada	Superficie Nuevo Riego
Arica y Parinacota	29	1.394	1.756	1.126	147	38
Tarapacá	4	567	908	145	0	0
Atacama	18	2.124	3.224	585	32	28
Coquimbo	110	4.933	7.309	4.410	931	581
Valparaíso	54	1.873	3.224	721	1.122	905
Metropolitana	30	711	1.251	475	520	293
O'Higgins	122	3.286	5.485	690	2.623	1.454
Maule	249	9.092	13.696	5.681	4.565	2.713
Biobío	143	4.738	7.716	2.395	4.307	2.266
Araucanía	46	2.160	3.337	213	1.800	1.231
Los Ríos	22	825	1.493	22	782	744
Los Lagos	17	535	1.084	18	480	453
Aysén	3	222	283	3	26	19
Magallanes	6	98	122	11	10	8
Total General	853	32.558	50.887	16.495	17.345	10.732

Fuente: Base de datos Ley N° 18.450

A continuación se muestra en el gráfico los montos disponibles y ejecutados durante el 2013 por la Comisión Nacional de Riego en relación con la Administración de la Ley de Fomento:



Fuente: base de datos Ley N° 18.450

3.1.3.3 Desafíos País 2013

Gestión de la Ley de Fomento

Durante el presente año se aprobó la modificación de la Ley N° 18.450 que buscó abordar el segmento de Obras Medianas, hasta hoy relegadas de la inversión, aumentando el monto de postulación hasta 250.000 UF, con esto se promueve que los privados sean parte importante de estas inversiones traspasándoseles gran parte de la responsabilidad de la inversión y la completa responsabilidad de la ejecución de las obras, haciendo de esta forma, un uso eficiente de los recursos del Estado.

La Ley incorpora en su proceso que el proyecto tenga Rentabilidad Social para obras mayores a 15 mil UF, los proyectos menores postularan de la misma forma que se realiza hasta ahora, para obras mayores a 50 mil UF sólo podrán postular Organizaciones de Usuarios. El límite actual de 30 mil UF se mantiene, en términos de estructura de subsidio, y a partir de ahí se determina una curva decreciente de subsidios máximos, con aportes marginales por tramo. El porcentaje máximo de subsidio irá disminuyendo por tramo a medida que el tamaño de la obra sea mayor, de manera que las obras pequeñas tengan subsidios mayores a las obras medianas.

Esta modificación además permitirá incluir servicios complementarios, ya que corresponden algunas externalidades positivas que la sociedad en su conjunto percibe producto de la construcción de obras de riego como es la generación hidroeléctrica, turismo, etc. Lo anterior se podrá realizar, siempre cuando el riego sea el principal uso de la infraestructura.

Además, debido la ampliación de la Ley N° 18.450, durante este 2013 la CNR ha trabajado en una nueva versión de su Reglamento para lograr su implementación y en el registro de los nuevos consultores que podrán habilitarse para postular los nuevos proyectos.

Siembra de Nubes

La CNR ha puesto sus esfuerzos en fomentar el trabajo público privado que permita poner en marcha los distintos proyectos que el país requiere para enfrentar el problema creciente del déficit hídrico, es por esto que el trabajo que se realiza con los Gobiernos Regionales para apalancar recursos, los que en conjunto con el financiamiento privado han permitido realizar iniciativas como la Siembra de Nubes en un programa multiregional y multisectorial, generado por la necesidad en común de enfrentar la sequía.

Existen diferentes metodologías para la aplicación del Yoduro de Plata en la Nube (Siembra de Nubes), las que pueden ser en modalidad aérea o terrestre. El Programa de Estimulación de Precipitaciones (PEP) ejecutado en nuestro País definió, según las necesidades de cada región, que en primera instancia los programas aéreos se desarrollaran en las regiones de Atacama y

Coquimbo, mientras que O'Higgins y Valparaíso comenzaran sus operaciones con método terrestre. Esta última región, incorporó sólo el 2012, algunas operaciones de estimulación aérea.

Durante el 2013, las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins mantuvieron sus PEP en operación, incorporando más recursos para potenciarlos. A partir del mes de junio, se incorporó la región del Maule, en la cual, producto de la necesidad de iniciar con prontitud las operaciones, se dispuso realizar operaciones con el método aéreo.

Infiltración

La CNR está desarrollando estudios para tecnologías en sistemas de infiltración, que permitan hacer un uso eficiente de recursos, dada la existencia de una fuente importante de recursos hídricos almacenados en el subsuelo, abre la oportunidad de utilizar esta agua para las labores productivas. Con el mismo principio de las recargas subterráneas naturales, es posible producir un aumento en la infiltración y de esta forma subir el nivel del embalse subterráneo, a través de la Recarga Artificial, la cual aprovecha los excedentes superficiales embalsándolos en el subsuelo.

La Comisión Nacional de Riego llevo a cabo el estudio "Mejoramiento de Aguas Subterráneas para Riego en Ligua y Petorca", este estudio consiste en la construcción de una piscina de infiltración para determinar la tasa de ingreso del agua al suelo. Los principales resultados indican que, si se contara con completa disponibilidad de agua, el potencial de infiltración es de 9.000 m³ diario.

Por otra parte, a través del estudio "Zonas Potenciales de Recarga de Acuíferos en las Regiones de Arica y Parinacota a la Región Del Maule", se han podido identificar zonas potenciales para aplicar recarga artificial de acuíferos, en las principales cuencas ubicadas en el área investigada.

El estudio identificó 15 áreas con mayor potencial para proyectos de recarga artificial. Las áreas con mayor potencial son las siguientes: Putaendo-Quebrada Seca, Aconcagua hasta San Felipe, Mapocho y subcuencas Norte del Maipo, Chacabuco-Polpaico, Pan de Azúcar, Maipo confluencia con Mapocho, Cachapoal, Copiapó aguas arriba de Tierra Amarilla, Lampa- Colina, Rio Claro, Maule-Loncomilla, Azapa aguas debajo de Cabuza, Perquilauquen, Aconcagua entre San Felipe y Tabolango; y Copiapó aguas debajo de Tierra Amarilla.

Carretera Hídrica

El proyecto de carretera hídrica considera la utilización de recursos hídricos eventuales, no afectando la propiedad de derechos permanentes en las cuencas aportantes. El proyecto se plantea el traslado de recursos de cuencas del centro sur (cuencas del río Rapel, Maule y Biobío), hasta el Norte del país (XV región), considerando una recorrido aproximado total de 2.400 km. Para lo anterior, se tienen 2 alternativas: Transporte por el mar y Transporte terrestre, ambas con distintos grados de avance, las que son monitoreadas por le CNR dada su importancia para el país.

4. Desafíos para el año 2014

En el año 2014 se programa la consolidación de los logros del período 2010-2013. En específico las acciones a desarrollar son las siguientes:

4.1 Plan de Acción Cartera de Inversiones

- Estudios

Para el periodo comprendido entre los años 2014 y 2015 se avanzará en la disminución de la brecha existente en infraestructura hidráulica, para ello se continuará con proyectos de prefactibilidad de canales y embalses. En particular se destacan los embalses, Pintanane en la región de Tarapacá, Teno en la región del Maule, Longaví en región del Maule y Puquiñe en la región de los Ríos.

Sumado a lo anterior se trabajará de manera priorizada en la ejecución de los pilotos de recargas de acuíferos en zonas como Marchigue, Aconcagua, Lontué, Popeta y Puangue. En una línea prioritaria de trabajo que se ha definido para una gestión conjunta de los recursos superficiales y subterráneos.

- Programas

Para los próximos años se prevé continuar con el desarrollo de una serie de programas de regularización de derechos de aprovechamiento de agua y formación de Juntas de Vigilancia, especialmente en aquellas áreas de alto desarrollo del riego y donde se proyectan obras de infraestructura hidráulica. Es por ello que continuará la ejecución de 9 iniciativas, las que permitirán regularizar 1.000 Derechos, y constituir 5 Juntas de Vigilancia, 13 Comunidades de Agua y 1 Comunidad de Aguas Subterráneas.

4.2 Plan de acción Ley N° 18.450

Para el año 2014 se mantienen los recursos de Ley de Fomento en \$41.000 millones para el segmento de obras menores de riego y se obtiene un presupuesto de \$15.000 millones para el segmento de obras medianas. De esta forma se pretende:

- Aumento de superficie tecnificada y de nuevo riego (Aumento de superficie regada en el país), destinando 18.200 millones de pesos para asegurar la meta del cuatrienio en el aumento anual de 20.000 has de riego tecnificado y de 8.000 has anuales de nuevo riego.

- Aumento de recursos para de proyectos de telemetría y de energías renovables no convencionales, 1.900 millones para Telemetría y a 1.500 millones para proyectos de ERNC.
- Aumento de recursos para fomentar la acumulación de agua para riego a 2.500 millones para 2 concursos especiales de obras de acumulación (embalses, tranques, estanques).
- Mantención de concurso para obras de mejoramiento de la calidad biológica y química del agua de riego, se dispondrá de 1.000 millones para este tipo de proyectos.
- Recursos para la pequeña Agricultura, se han destinado 28.679 millones –en 26 concursos– para proyectos de la pequeña agricultura (pequeños agricultores y sus organizaciones)

4.3 Desafíos País 2014

- Potenciar la participación público – privada para la inversión en infraestructura de riego a través de la consolidación de la ampliación de la Ley de Fomento al Riego y el fortalecimiento del Plan de Concesiones.
- Potenciar el desarrollo de infraestructura, con una mirada multipropósito y con uso intersectorial de los recursos por parte de las Organizaciones de Usuarios de Agua.
- Continuar con Plan Embalses e impulsando el inicio del Embalses Punilla de aumentar la capacidad de regulación de nuestro país.
- Seguir apoyando el funcionamiento del Programa de Siembra de Nubes incorporando nuevas regiones y traspasando conocimientos para asegurar su continuidad en el tiempo.
- Continuar con la implementación de proyectos de Recarga de Acuíferos.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
- Misión Institucional
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

1	Creada por el D. L N° 1.172 del 5 de Septiembre y refundido por el D.F.L. N°7 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1983), modificado por la Ley N°19.604.
2	Asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país, mediante la formulación e implementación de la política, estudios, programas y proyectos que aporten al mejoramiento de la competitividad de los/as agricultores/as y las organizaciones de regantes.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Coordinar, implementar y evaluar permanentemente la Política Nacional de Riego, mediante planes y programas que permitan mejorar la superficie regada del país, el uso eficiente del agua y manejo sustentable.
2	Aumentar la superficie de riego y la seguridad y eficiencia del uso del recurso hídrico para riego en el país mediante la construcción de obras de riego postuladas a la Ley N° 18.450. Bonificación al riego
3	Fortalecer la gestión de las Organizaciones de Usuarios de Aguas, a través de la regularización y/o perfeccionamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, la constitución de Juntas de Vigilancia y la utilización de tecnologías en la obtención de información, para dinamizar el mercado del agua y la autogestión en el uso eficiente del recurso hídrico.
4	Planificar y priorizar el aumento y mejoramiento de la superficie de riego del país, a través de iniciativas de inversión, para optimizar la utilización del recurso hídrico en la agricultura y en usos multipropósitos.

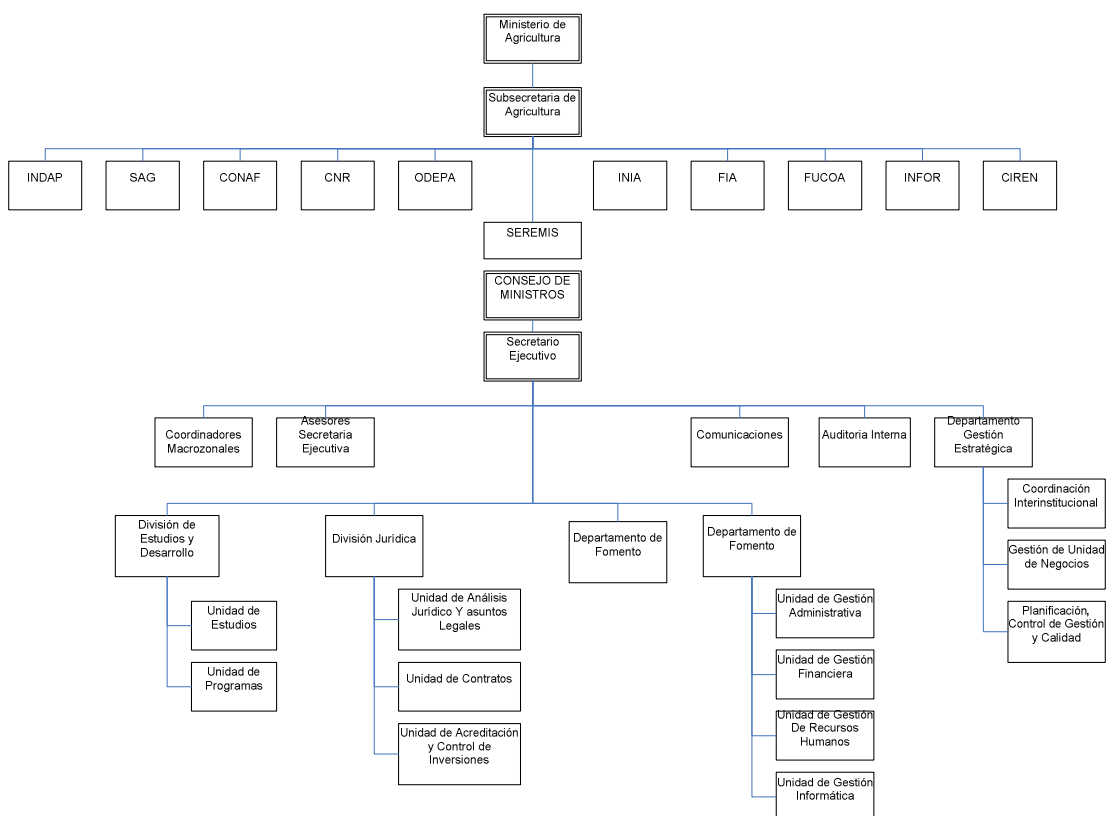
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Plan Nacional de Riego y Drenaje de acuerdo a lineamientos estratégicos y Ministeriales: Revisión y desarrollo del documento "Plan Nacional de Riego" de acuerdo a los lineamientos estratégicos y Ministeriales, incorporando la elaboración de elementos de apoyo como el Banco Único de Proyectos y un Manual de Obras Hidráulicas.	1
2	Superficie regada con sistemas de riego tecnificado mediante la Ley N° 18.450: Hectáreas con sistemas de riego tecnificado construidos mediante la bonificación de la Ley N° 18.450	2
3	Superficie de nuevo riego a través de la Ley N°18.450: Hectáreas que incorporan el riego a través de obras construidas mediante la bonificación de la Ley N° 18.450.	2
4	Procedimientos Administrativos y Judiciales para la regularización y/o el perfeccionamiento de derechos de agua y constitución de Juntas de Vigilancia.: Aplicación de procedimientos administrativos y judiciales para la regularización y/o perfeccionamiento de derechos de agua y constitución de Juntas de Vigilancia.	3
5	Estudios y proyectos integrales de acumulación y distribución de aguas priorizados: Desarrollo de Estudios Básicos y de Prefactibilidad para conformar una cartera de Proyectos de Riego.	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Consejo de Ministros/as: Ministro/a de Agricultura (quien lo preside), Ministro/a Economía, Ministro/a de Hacienda, Ministro/a de Obras Públicas y Ministro/a de Planificación
2	Institucionalidad Pública ligada al subsector riego en el ámbito nacional y regional - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Dirección General de Aguas (DGA), Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto Investigaciones Agropecuarias (INIA), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Dirección General de Concesiones (DGC), Dirección de Planeamiento del MOP y SEREMI de Agricultura.
3	Agricultores y agricultoras individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos.
4	Organizaciones de usuarios/as (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución.
5	Agricultores y agricultoras individuales y organizaciones de usuarios/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
6	Agentes de riego: Personas naturales y jurídicas ligadas al subsector riego. Hombres y mujeres profesionales, consultores/ras, profesores/ras rurales, estudiantes y otros.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

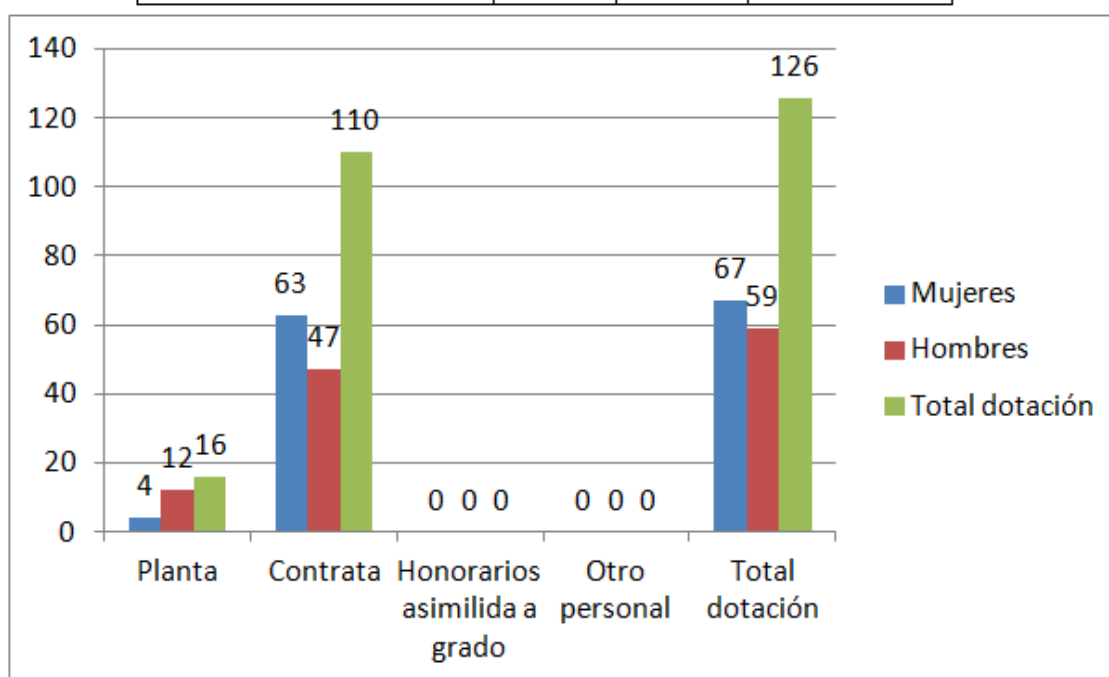
Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Felipe Martin Cuadrado
Asesor Áreas Operativas	Manuel Jara Garrido
Coordinadores Macrozonales	Alberto Manzanares Fernández – Mauricio Melo Acuña
Jefe Gabinete	Rafael Vilches Gálvez
Asesor Legal	Mauricio Riesco Tagle
Jefe Departamento de Gestión Estratégica	Jaime Yáñez Acevedo
Jefe/a División Estudios y Desarrollo	Cristian Rodríguez Navia
Jefe/a División Jurídica	Pedro León Ugalde Enríquez
Jefe/a Departamento Fomento al Riego	Manuel Silva González
Jefe/a Departamento de Administración y Finanzas	Claudio Zaror Provoste

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2013² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total dotación
Planta	4	12	16
Contrata	63	47	110
Honorarios asimilada a grado	0	0	0
Otro personal	0	0	0
Total dotación	67	59	126

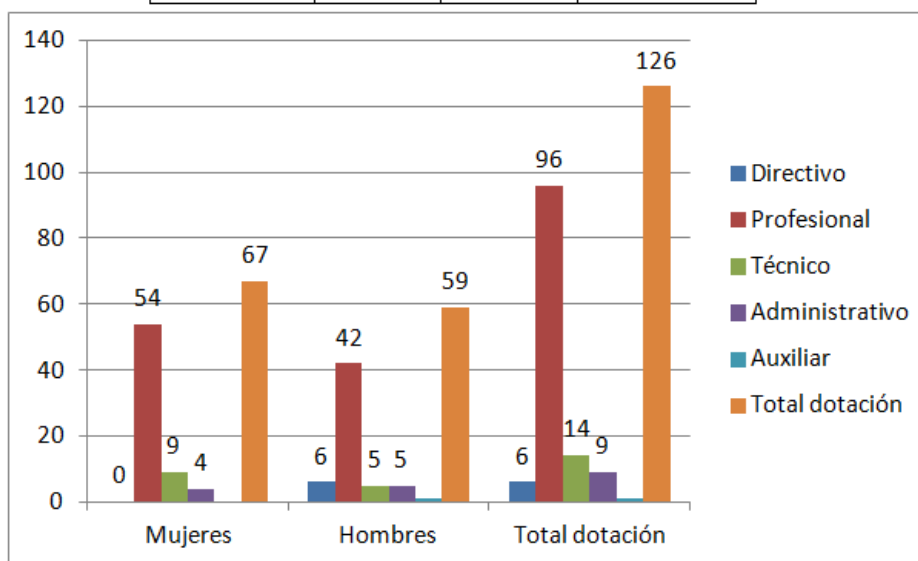


Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – CNR 2013

² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

-Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

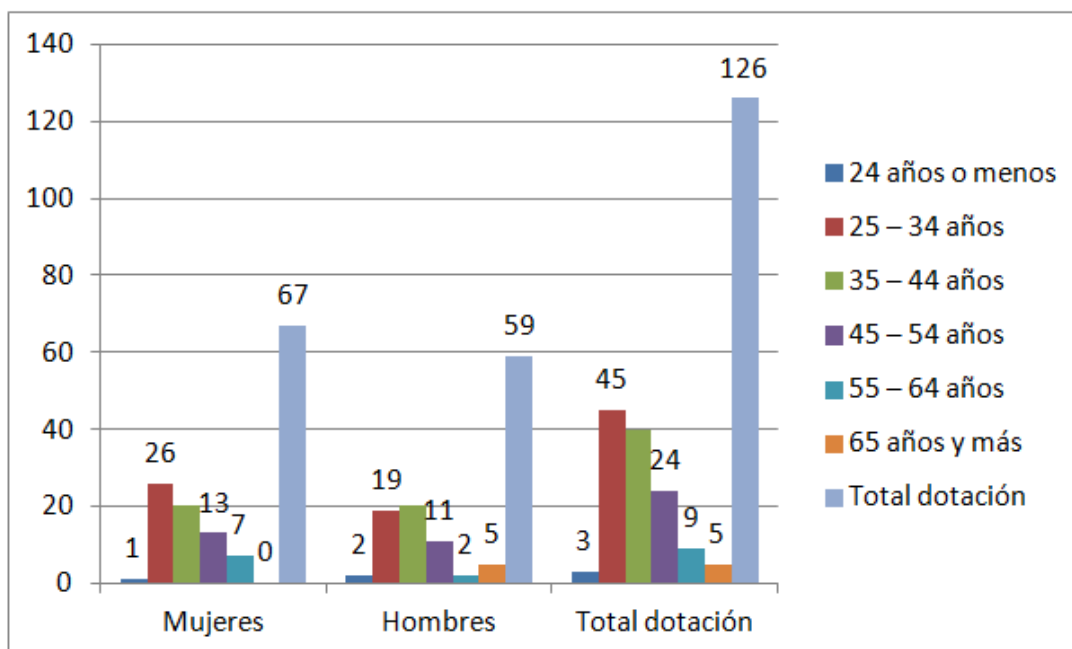
Estamento	Mujeres	Hombres	Total dotación
Directivo	0	6	6
Profesional	54	42	96
Técnico	9	5	14
Administrativo	4	5	9
Auxiliar	0	1	1
Total dotación	67	59	126



Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – CNR 2013

- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

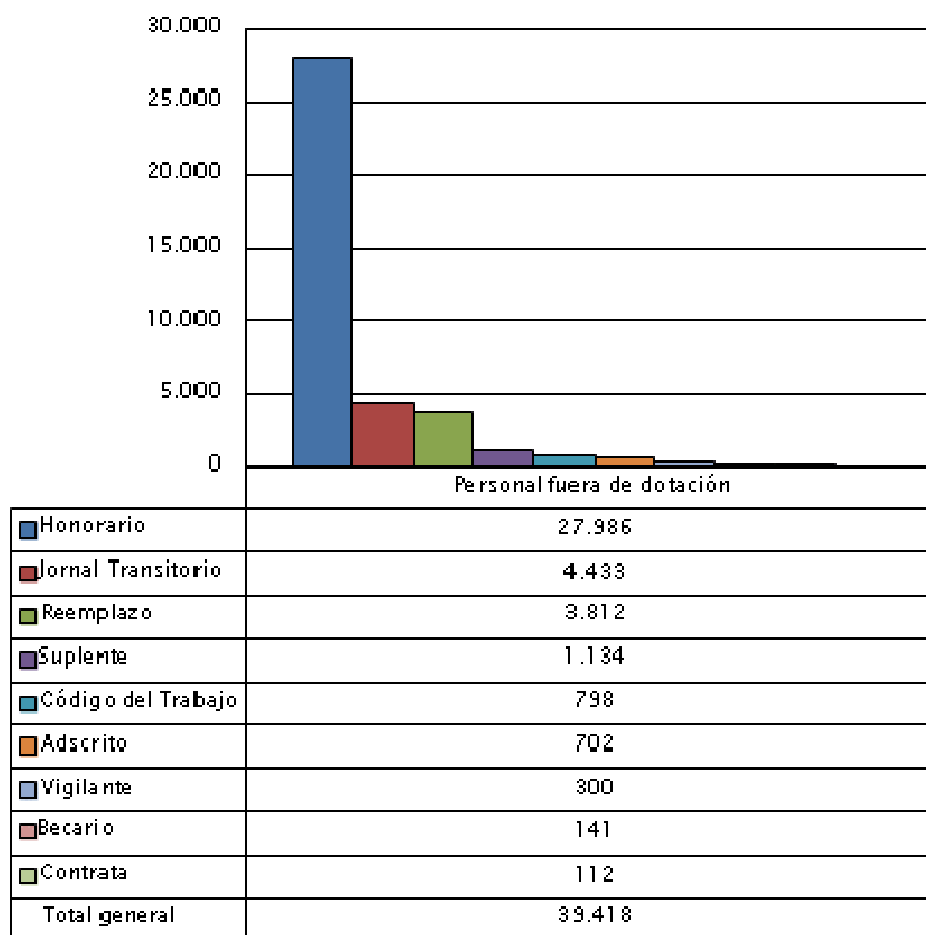
Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total dotación
24 años o menos	1	2	3
25 – 34 años	26	19	45
35 – 44 años	20	20	40
45 – 54 años	13	11	24
55 – 64 años	7	2	9
65 años y más	0	5	5
Total dotación	67	59	126



Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – CNR 2013

b) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2013³, por tipo de contrato



Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – CNR 2013

³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	(10/14)*100=71%	(9/12)*100=75%	105.63	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	(10/10)*100=100%	(9/9)*100=100%	100	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t)*100	(11/130)*100=8.46%	(4/126)*100=3.1%	272.90	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	----	----
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	----	----
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	----	----
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	----	----
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	(11/130)*100=8.46%	(4/126)*100=3.1%	272.90	Descendente

4 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	$(25/11)=$ 2.2%	$(12/4)=3\%$	136.36	Ascendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	----	----
3.2 Porcentaje de funcionarios contratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	$(14/130)=$ 10.76%	$(17/126)*100$ =13.49%	125.37	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Contratados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Contratados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	75.00	68.00	90.67	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t$	10.8	11.30	104.6	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0	0	----	----
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	----	----
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,6	1,06	56.60	Descendente

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.02	0,079	25.31	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0	0,020	0	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	4	2	200	Descendente
7. Evaluación del Desempeño¹¹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	88.78	96		
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	11.21	3,9		
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		

¹⁰ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹¹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹² Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un periodo específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹³ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$ ⁽¹⁾	M\$	
INGRESOS	10.357.284	8.660.269	
Transferencias Corrientes	0	0	(1)
Ingresos de operación	37.439	38.611	(2)
Otros Ingresos Corrientes	52.941	92.333	(3)
Aporte Fiscal	10.266.904	8.529.325	(4)
Venta Activos No Financieros	0	0	
Saldo Inicial de Caja	0	0	
GASTOS	10.697.710	8.621.240	
Gastos en Personal	3.097.833	3.236.457	(5)
Bienes y Servicios de Consumo	535.408	527.432	(6)
Prestaciones de Seguridad Social	15.042	0	(7)
Transferencias Corrientes	1.936.155	2.137.558	(8)
Integros al Fisco	0	0	
Adquisición de Activos no Financieros	1.150.732	251.677	(9)
Iniciativas de Inversión	3.636.849	2.325.867	(10)
Transferencias de Capital	0	0	
Servicio de la Deuda	325.691	142.249	(11)
Resultado	-340.426	39.029	

(1) La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

1. Durante el año 2013 no hubo Ingresos por Transferencias Corrientes que corresponden a recursos destinados a la Administración de la Bonificación por Retiro de funcionario de la Institución.
2. Los Ingresos de Operación se constituyen principalmente por las devolución de la SEREMIA de O'Higgins, Magallanes y Valparaíso por término de Convenios con al CNR y la venta de vehículo Institucional a través de la DICREP.
3. Otros Ingresos Corrientes se compone principalmente por la recuperación de licencias médicas, multas y sanciones por atrasos.
4. La disminución de los ingresos percibidos a través del Aporte Fiscal del año 2013 respecto al año 2012 fue de un 19,41%; esto se debe principalmente al adelanto del pago por leasing para la Adquisición de las oficinas Institucionales y la menos ejecución de las Iniciativas de Inversión.

5. El Gasto en Personal del año 2013 fue prácticamente igual al año 2012, teniendo un leve aumento del 4,47%, dado el reajuste progresivo en las remuneraciones del personal a planta y contrata y la utilización de la dotación completa de la Institución.
6. El año 2013 hubo una reducción del 1,49% para los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo respecto al año 2012, siempre con la finalidad de maximizar la administración y utilización de estos recursos en gastos corrientes.
7. No existió gastos en Prestaciones de Seguridad Social que corresponde al pago de Bonificaciones por el retiro de funcionarios.
8. En Transferencias Corrientes se observa un aumento del gasto en un 10,40%, respecto al año 2012. Esto se explica porque el mayor aporte a las SEREMIAS de Agricultura a través de Convenios de Cooperación y un mayor gasto en Difusión de la Ley de Riego 18.450.
9. En la Adquisición de Activos No Financieros hubo una reducción del 78,13% respecto al año 2012, debido principalmente a que ese año se pagó por adelantado el leasing por la compra de las oficinas Institucionales.
10. Las Iniciativa de Inversión del año 2013 tuvieron una reducción del 36,05%, respecto al año 2012, a través de los siguientes decretos de modificación presupuestaria: N° 708 (menor IPC); N° 906 (traspaso a INDAP); N° 1553 (traspaso a CONAF); N° 1662 (traspaso a los subtítulo 24 y 29).
11. La Deuda Flotante llegó a M\$142.249, por gastos devengados el año 2013, pero a pagar este año 2014.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia[3]	Notas[4]
				Inicial[1]	Final[2]		(M\$)	
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
INGRESOS				8.676.974	8.791.726	8.660.269	131.457	
07			Ingresos de operación	14.030	14.030	38.611	-24.581	(1)
08			Otros Ingresos Corrientes	79.642	79.642	92.333	-12.691	(2)
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	67.200	67.200	71.489	-4.289	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	12.442	12.442	20.844	-8.402	
09			Aporte Fiscal	8.583.292	8.555.805	8.529.325	26.480	(3)
	01		Libre	8.583.292	8.555.805	8.529.325	26.480	
15			Saldo Inicial de Caja	10	142.249	0	142.249	
GASTOS				8.676.974	8.791.726	8.621.240	170.486	
21			Gastos en Personal	3.062.257	3.244.424	3.236.457	7.967	(4)
22			Bienes y Servicios de Consumo	530.656	530.656	527.432	3.224	(5)
23			Prestaciones de Seguridad Social	10	10	0	10	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	10	0	10	
24			Transferencias Corrientes	2.037.636	2.137.636	2.137.558	78	(6)
	03		A Otras Entidades Públicas	2.037.636	2.137.636	2.137.558	78	
	051		Programa Construcción y Rehabilitación Obras de Riego (Ley N° 18.450)	2.037.636	2.137.636	2.137.558	78	
25			Integros al Fisco	10	10	0	10	
	01		Impuestos	10	10	0	10	
	99		Otros Integros al Fisco	0	0	0	0	
29			Adquisición de Activos no Financieros	63.342	253.806	251.677	2.129	(7)
	02		Edificios	0	0	0	0	
	03		Vehículos	12.958	12.958	12.212	746	

04	Mobiliario y Otros	0	6.500	6.314	186	
05	Máquinas y Equipos	0	3.100	2.973	127	
06	Equipos Informáticos	0	72.085	71.635	450	
07	Programas Informáticos	50.384	159.163	158.543	620	
31	Iniciativas de Inversión	2.983.043	2.482.925	2.325.867	157.058	(8)
01	Estudios Básicos	226.380	867.700	863.323	4.377	
02	Proyectos	1.997.132	953.448	953.446	2	
03	Programas de Inversión	759.531	661.777	509.098	152.679	
34	Servicio de la Deuda	10	142.249	142.249	0	
07	Deuda Flotante	10	142.249	142.249	0	(9)
35	Saldo Final de Caja	10	10	0	10	
	RESULTADO	0	0	39.029	-39.029	

Nota: El Informe de Ejecución Presupuestaria considera el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja.

1. Los Ingresos de Operación percibidos llegaron a un 275,2% respecto al Presupuesto Final del año 2013. Éstos se constituyen principalmente por las devoluciones de la SEREMIA de O'Higgins, Magallanes y Valparaíso por término de Convenios con el CNR y la venta de vehículo Institucional a través de la DICREP.
2. Otros Ingresos Corrientes percibidos fueron un 115,94% respecto al Presupuesto Final del año 2013. Éste se compone principalmente por la recuperación de licencias médicas, multas y sanciones por atrasos de funcionarios.
3. Los Ingresos por Aporte Fiscal fueron de un 99,69%, percibiendo casi íntegramente el Presupuesto Final para financiar los diversos gastos Institucionales.
4. Los Gastos en Personal fueron de un 99,75% respecto al Presupuesto Final del año 2013. Los incrementos presupuestarios se deben a los Decretos N° 898 (desempeño Institucional) y N° 1826 (reajuste diciembre).
5. El Gasto en Bienes y Servicios de Consumo llegó a una ejecución del 99,39%, porcentaje histórico para la CNR; éste se enfoca constantemente en la eficiencia de los gastos corrientes de la Institución (consumos básicos y suministros).
6. La Transferencia Corriente Ley de Riego N° 18.450 logró un gasto del 99,99%, financiando diversos convenios para la administración y gestión de esta ley. Entre los principales convenios podemos mencionar a la DOH – Funcionales Delegadas, FUCOA - III Cumbre Internacional de Sustentabilidad Hídrica, SAG, CIREN, INFOR, DGA y las SEREMIAS de Agricultura para el apoyo de la difusión y aplicación de la ley en las distintas regiones de Chile.
7. En la Adquisición de Activos No Financieros se llegó a un 99,16% del Presupuesto Final del año 2013. Los principales componentes de esta partida presupuestaria son los Equipos y Programas Informáticos. El aumento del presupuesto se debe al Decreto N° 1662, que inyectó un monto de M\$190.464 a esta partida, para financiar junto con el HW y SW, la compra de Mobiliario y Máquinas y Equipos.
8. Las Iniciativas de Inversión llegaron a un 94% de ejecución respecto al presupuesto final. Debido a que algunos consultores no proporcionaron los informes finales en las fechas programadas y el programa de inversión "Transferencia para gestión eficiente del recurso Hídrico en río Hurtado" no se logró adjudicar, el porcentaje de ejecución fue menor a lo programado inicialmente.
9. La Deuda Flotante fue informada oportunamente a la Dirección de Presupuestos para su financiamiento, correspondiendo a los gastos contratados el año 2013 pero a pagarse el año 2014.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4								
Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo[1]			Avance[2] 2013/ 2012	Notas	
			2011	2012	2013			
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente-Políticas Presidenciales)	M\$	1,030	0,844	1,003	119	(1)	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$	0,272	0,249	0,715	287	(2)	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	M\$	1,000	1,000	1,000	100	(3)	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$	3,674	4,012	1,398	35	(4)	
	[DF/ Saldo final de caja]	M\$	0,000	-0,957	3,645	-381	(5)	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$	0,000	-0,957	3,645	-381	(6)	

1. El Indicador es mayor a 100, por tanto existe una mejora de la gestión al comparar los años 2013/2012. El año 2013 hubo un aporte fiscal ley inicial superior al aporte fiscal ley vigente, ajustado a modificaciones presupuestarias no provenientes de la Institución, comparado con el año 2012.
2. El indicador es mayor a 100, existiendo un mejoramiento de la gestión. El monto de los Ingresos Propios Devengados son menores a los Presupuestados en la ley inicial, debido principalmente al menor monto recaudado.
3. Los Ingresos Percibidos son iguales a los Devengados, por lo cual, se mantiene una adecuada gestión.
4. El indicador es menor a 100 debido principalmente al alto monto recaudado en Ingresos Propios durante el año 2012 fue mayor a los percibidos el año 2013, respecto a la ley inicial.
5. El indicador es menor a 100, por tanto existe un deterioro de la gestión, situación provocada por el saldo final de caja negativo el año 2012, escenario que cambió el año 2013, donde se registró un saldo final de caja positivo.
6. El indicador es menor a 100, por tanto existe un deterioro de la gestión, situación provocada por el saldo final de caja negativo el año 2012, escenario que cambió el año 2013, donde se registró un saldo final de caja positivo. No hubo compromisos ciertos no devengados ni tampoco ingresos devengados no percibidos.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013[1]				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	168.728	39.037	207.765
	Carteras Netas	0	-324.951	-324.951
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-324.951	-324.951
	Disponibilidad Neta	1.840.880	1.015.970	2.856.850
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.840.880	1.015.970	2.856.850
	Extrapresupuestario neto	-1.672.152	-651.982	-2.324.134
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.193.687	869.299	2.062.986
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	5.151	5.151
214	Depósitos a Terceros	-2.863.422	-1.528.559	-4.391.981
216	Ajustes a Disponibilidades	-2.417	2.127	-290

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Ley de Fomento al Riego	2.037.636	2.137.636	2.137.558	
Funciones Delegadas	638.000	400.000	400.000	(1)
Reforzamiento Operación Ley 18.450	1.399.636	1.022.027	1.737.558	(2)

1. El Consejo de Ministros de la CNR encomendó a la DOH la inspección y recepción técnica de las obras construidas con bonificación de la Ley 18.450. La CNR consolidó el trabajo de reforzar la asignación de recursos suficientes para la contratación de profesionales y logística necesarias para la adecuada inspección de las obras de la Ley. Lo anterior significó aumentar el número de profesionales contratados para tal efecto, mejorar la calidad de las inspecciones, y disminuir el tiempo de respuesta al requerimiento de los beneficiarios. El Convenio por Funciones Delegadas DOH para el año 2013 fue de M\$631.557, el cual se transfirió M\$400.000 y la diferencia, el año 2014, cumpliendo con las exigencias de la Contraloría General de la República.
2. Junto con los recursos humanos, administrativos y de logística de su presupuesto corriente que la CNR pone a disposición de la administración y operación de la Ley 18.450, se requiere un "Programa de Reforzamiento Institucional" mediante el cual se financia el personal (profesionales, técnicos y administrativos) y gastos operativos emergentes que permiten acometer el aumento del volumen de actividades para operar la Ley. Durante el año 2013 se concretaron innumerables Convenios con Instituciones y empresas (FUCOA, DGA, Radio Agricultura, SAG, etc.) y SEREMIAS de Agricultura, con el fin de continuar con la política de acercar los servicios de la CNR al agricultor por medio del reforzamiento de las Comisiones Regionales de Riego.

f) Transferencias¹⁴

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013[1]	Presupuesto Final 2013[2]	Gasto Devengado	Diferencia[3]	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.037.636	2.137.636	2.137.559	77	(1)
Gastos en Personal	347.529	535.000	535.942	-942	
Bienes y Servicios de Consumo	317.107	424.636	370.643	53.993	
Inversión Real	70.000	46.000	51.020	-5.020	
Otros[4]	1.303.000	1.132.000	1.179.954	-47.954	
TOTAL TRANSFERENCIAS	2.037.636	2.137.636	2.137.559	77	

1. El Programa de Construcción y Rehabilitación de Obras de Riego, Ley 18.450 presenta porcentaje ejecutado histórico del 99,99% del presupuesto vigente. El gasto se desglosa en 25,07% para Gastos en Personal, 17,34% Bienes y Servicios de Consumo, 2,39% Inversión Real y un 55,20% en Otros (DOH - Funciones Delegadas y Aplicación de Transferencia a través de Convenios).

14 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones¹⁵

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado[1]	Ejecución Acumulada al año 2013[2]	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013[3]	Ejecución Año 2013[4]	Saldo por Ejecutar	Notas
			(3) = (2) / (1)				
	(1)	(2)	(1)	(4)	(5)	(5)	
Análisis alternativa piloto recarga artificial en Lontué	131.239	51.213	39%	55.000	51.213	3.787	
Análisis alternativa piloto recarga artificial en Marchigüe	169.380	67.316	40%	71.000	67.316	3.684	
Análisis alternativa piloto recarga artificial en Polpaico	149.030	56.217	38%	63.000	56.217	6.783	
Análisis alternativa piloto recarga artificial en Puangue	133.022	52.591	40%	56.000	52.591	3.409	
Análisis alternativas piloto recarga artificial 3ª sec Aconcagua	127.323	51.485	40%	54.000	51.485	2.515	
Análisis alternativas piloto recarga artificial Popeta	144.232	50.356	35%	52.000	50.356	1.644	
Análisis impacto de la sequía en sector agropecuario en Chile	36.000	34.716	96%	35.000	34.716	284	
Capacitación y fortalecimiento junta de vigilancia del río Lluta	180.000	40.000	22%	40.000	40.000	0	
Capacitación y fortalecimiento organizacional en río Illapel, IV rég.	62.377	61.805	99%	22.725	22.725	0	
Construcción embalse de riego en río Chillán	755.170	170.000	23%	170.000	170.000	0	
Construcción embalse Pucopio, provincia de Osorno	366.000	80.000	22%	80.000	80.000	0	
Construcción embalse Puquiñe, comuna de Lanco	380.000	100.000	26%	100.000	100.000	0	
Construcción para embalse río San Pedro, comuna de San Pedro	611.149	602.000	99%	352.000	352.000	0	
Diagnóstico de la eficiencia de aplicación del riego en Chile	200.000	60.000	30%	60.000	60.000	0	
Diagnóstico de la subcuenca aportante al embalse Caritaya	133.022	30.000	23%	30.000	30.000	0	
Diagnostico situación legal DAA cuenca del Loa	50.000	20.547	41%	22.000	20.547	1.453	
Diagnostico situación legal de derechos de agua en río Aconcagua	52.000	23.843	46%	24.000	23.843	157	
Diagnostico situación legal de derechos de agua en río grande	52.000	22.000	42%	22.000	21.487	513	
Diagnostico situación legal OUA regiones IV, V y XIII	75.100	75.100	100%	75.100	75.100	0	

15 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Diagnostico situación legal OUA regiones IX, XIV y X	58.600	58.600	100%	58.600	58.600	0	
Diagnóstico y análisis de microtranques región de la Araucanía	79.761	39.870	50%	45.000	39.870	5.130	
Diagnóstico y análisis de microtranques región del Biobío	79.761	39.981	50%	45.000	39.981	5.019	
Diagnostico zonas recarga cuencas secano Maule	163.000	100.000	61%	100.000	100.000	0	
Mejoramiento canales Bellavista, Villalón y Buzeta	823.000	60.000	7%	60.000	60.000	0	
Mejoramiento sistema de riego estero Codegua	328.781	150.000	46%	150.000	150.000	0	
Saneamiento y regularización de derechos de aguas río Tinguiririca	200.000	35.000	18%	35.000	35.000	0	
Saneamiento de derechos aprovechamiento de agua en Atacama	199.719	100.942	51%	20.942	20.942	0	
Saneamiento reg. Y perfec. Derechos de agua en cuenca rio Putaendo	164.457	158.954	97%	55.036	49.533	5.503	
Saneamiento y regularización de derechos de agua en río Choapa	100.000	30.000	30%	30.000	30.000	0	
Saneamiento y regularización de derechos de agua en rio Elqui	200.000	50.000	25%	50.000	50.000	0	
Saneamiento y regularización de derechos de aguas en Limarí	173.495	153.419	88%	16.813	14.167	2.646	
Transferencia capac. para constituir junta de vigilancia rio Cautín	189.755	60.000	32%	60.000	60.000	0	
Transferencia de capacidades para constitución juntas vigilancia zona centro	191.406	182.246	95%	8.840	8.840	0	
Transferencia para constitución de juntas de vigilancia zona sur	181.840	175.858	97%	17.945	11.963	5.982	
Transferencia para constitución de juntas vigilancia, zona centro sur	182.053	171.878	94%	16.959	6.784	10.175	
Transferencia para constitución junta de vigilancia en río Teno	181.410	50.000	28%	50.000	50.000	0	
Transferencia para constituir juntas de vigilancia del rio Maipo	192.000	20.000	10%	60.000	20.000	40.000	
Transferencia para el desarrollo del riego en Ancoa, VII región	349.551	330.051	94%	80.000	60.500	19.500	
Transferencia para gestión eficiente del rec. Hídrico en rio Hurtado	90.000	30.000	33%	30.000	0	30.000	
Transferencia para la constitución jtas. vigilancia, Arica y Parinacota	186.697	177.824	95%	17.518	8.645	8.873	
Transferencia para la constitución junta de vigilancia queb. Tarapacá	150.000	50.000	33%	50.000	50.000	0	
Mejoramiento riego valle del rio Cato, emb. Niblinto, prov. Ñuble	600.915	600.915	100%	36.475	36.475	0	
Mejoramiento sistema de aguas subterráneas para riego ligua Petorca	172.193	172.193	100%	4.973	4.973	0	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO ¹⁶	% Cumplimiento ¹⁷	Notas
				2011	2012	2013	2013			
Superficie de nuevo riego a través de la Ley N°18.450	Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007	(Superficie de nuevo riego (ha) desde año base hasta año t/Superficie regada (ha) según censo agrícola 2007)*100	%	8.52% (93153.8 7/109399 2.00)*10 0	9.45% (103421. 00/10939 92.00)*1 00	10.43% (114153. 00/10939 92.00)*1 00	9.98% (109154. 00/10939 92.00)*1 00	SI	104.51%	
	Enfoque de Género: No									
Superficie regada con sistemas de riego tecnificado mediante la Ley N° 18.450	Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007	(Superficie acumulada de riego Tecnificado (ha) desde año base hasta año t/Superficie tecnificada (ha) según censo agrícola 2007)*100	%	51.07% (155312. 19/30409 1.00)*10 0	56.95% (173181. 00/30409 1.00)*10 0	62.64% (190495. 00/30409 1.00)*10 0	62.54% (190176. 00/30409 1.00)*10 0	SI	100.16%	
	Enfoque de Género: No									
Estudios y proyectos integrales de acumulación y distribución de aguas priorizados	Porcentaje de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego respecto al total de territorios con grandes obras en estudio, construcción o reparación.	(N° de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego/N° de Territorios Grandes Obras en estudio, construcción o reparación año t)*100	%	80.00% (4.00/5.0 0)*100	100.00% (5.00/5.0 0)*100	100.00% (7.00/7.0 0)*100	100.00% (7.00/7.0 0)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

16 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2013 es igual o superior a un 95% de la meta.

17 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2013 en relación a la meta 2013.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ¹⁶	% Cumplimiento ¹⁷	Notas
				2011	2012	2013				
Procedimientos Administrativos y Judiciales para la regularización y/o el perfeccionamiento de derechos de agua y constitución de Juntas de Vigilancia.	Porcentaje acumulado de Juntas de Vigilancia que inician o reactivan su proceso de constitución legal al año t respecto del total de Juntas de Vigilancia que se encuentren en situación de iniciar o reactivar sus procesos de constitución legal al año t	(Nº acumulado de Juntas de Vigilancia que inician o reactivan su proceso de constitución legal al año t/Nº total de Juntas de Vigilancia que se encuentren en situación de iniciar o reactivar sus procesos de constitución legal al año t)*100	%	26.32% (10.00/380.00)*100	34.21% (13.00/380.00)*100	32.00% (16.00/500.00)*100	32.00% (16.00/500.00)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.	(Sumatoria de bonificación comprometida para pequeños productores (MM\$)/Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$))*100	%	79.54% (30027.00/37750.00)*100			75.00% (30750.00/41000.00)*100	SI	96.73%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		H: 75.97 (28677.00/37750.00)*100 M: 3.58 (1350.00/37750.00)*100	71.28% (28709.20/40277.00)*100 H: 0.00 M: 0.00	72.55% (30383.00/41876.00)*100 H: 0.00 M: 0.00	H: 71.98 (29510.00/41000.00)*100 M: 3.02 (1240.00/41000.00)*100			
	Tiempo promedio de resolución de concursos.	(Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses)/Número total de concursos resueltos en el año t)	meses	5.40mes (140.40/26.00)	4.79mes (105.47/22.00)	5.20mes (140.33/27.00)	5.22mes (141.00/27.00)	SI	100.38%	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento
Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo ¹⁸	Producto ¹⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ²⁰	Evaluación ²¹
Implementar un plan especial de infraestructura rural fortaleciendo las políticas de fomento y seguridad de riego	Realizar nuevas inversiones que permitan tecnificar e incorporar nuevas hectáreas al riego	<p>-Superficie regada con sistemas de riego tecnificado mediante la Ley N° 18.450: Hectáreas con sistemas de riego tecnificado construidos mediante la bonificación de la Ley N° 18.450.</p> <p>-Superficie de nuevo riego a través de la Ley N°18.450: Hectáreas que incorporan el riego a través de obras construidas mediante la bonificación de la Ley N° 18.450.</p>	Cumplimiento en el aumento de la superficie de riego y la seguridad y eficiencia del uso del recurso hídrico para riego en el país mediante la construcción de obras de riego postuladas a la Ley N° 18.450, bonificación al riego, a través de la incorporación de 14.000 hectáreas de riego tecnificado y 8.000 hectáreas de nuevo riego.

18 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

19 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

20 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

21 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar²² de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²³ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

Programa / Institución:

Año Evaluación: No Aplica

Fecha del Informe:

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
No Aplica	

²² Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

²³ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	CAPÍTULO	06

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%	5.00%	✓
		Equidad de Género	O				Menor	5.00%	5.00%	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	80.00%	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	10.00%	10.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
-------	----------------------	----------	------	-------	---------------

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2013	Efectivo 2013	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007	10.00	9.98	10.43	104.51	10.00	104.51	10.00
Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007	10.00	62.54	62.64	100.16	10.00	100.16	10.00
Porcentaje de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego respecto al total de territorios con grandes obras en estudio, construcción o reparación.	10.00	100.00	100.00	100.00	10.00	100.00	10.00
Porcentaje acumulado de Juntas de Vigilancia que inician o reactivan su proceso de constitución legal al año t respecto del total de Juntas de Vigilancia que se encuentren en situación de iniciar o reactivar sus procesos de constitución legal al año t	10.00	32.00	32.00	100.00	10.00	100.00	10.00
Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.	20.00	75.00	72.55	96.73	20.00	96.73	20.00
Tiempo promedio de resolución de concursos.	20.00	5.22	5.20	100.38	20.00	100.38	20.00
Total:	80.00				80.00		80.00

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁶
Departamento de Fomento al Riego	33	5	100%	8%
División de Estudios y Desarrollo	22	4	100%	8%
División Jurídica	15	4	100%	8%
Áreas Asesoras	12	4	100%	8%
Secretaría Ejecutiva	16	4	100%	8%
Departamento de Administración y Finanzas	26	6	100%	8%

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No hay proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

La Comisión Nacional de Riego (CNR), del Ministerio de Agricultura, recibió en marzo de 2013 un reconocimiento por su participación en el Programa "Innovación y Competitividad UE-Chile", coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI).

24 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

25 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

26 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.